LAS FORTIFICACIONES DE LA ISLA DE MARGARITA EN LOS SIGLOS XVI, XVII Y XVIII

CAPITULO I

CIRCUNSTANCIAS GEOGRAFICO-HISTORICAS

Cuando el Almirante escribía a los Reyes Católicos, después de su tercer viaje, dándoles cuenta de las nuevas tierras, está convencido de haber encontrado el paraíso terrenal, «porque el sitio es conforme a la opinión de estos santos y sanos teólogos», pero aunque enumera algunas islas a las que ha puesto nombre, no cita el descubrimiento en 15 de agosto de 1498 de la isla de Margarita, por la que pasaría bordeando la costa sur, atravesando el canal entre aquélla y la isla de Coche, en dirección a Cubagua.

Las noticias que pronto se divulgaron, a raíz de la llegada a la península de los participantes en este tercer viaje, acerca de la riqueza de aquellas regiones, provocaron entre los comerciantes sevillanos un gran interés por los negocios marítimos indianos que prometían ser muy provechosos. Las tierras del Golfo de Paria e islas vecinas se convirtieron en la meta obligada de dichos comerciantes.

Dos expediciones se organizaron en seguida en Sevilla, una a cargo de Alonso de Ojeda y otra al de Pero Alonso Niño, financiada esta última por el rico mercader sevillano, Cristóbal Guerra.

El 20 de mayo de 1499, Ojeda se hacía a la mar, y siguiendo la ruta del tercer viaje colombino llegaba a las

Tomo XV

tierras venezolanas. Aunque la partida de Niño y los her manos Guerra tuvo lugar algunos días más tarde, alcan zaron y visitaron la isla de Margarita antes que aquéllos, siendo por lo tanto los primeros españoles que pusieron pi en ella.

La riqueza perlifera de aquella región, de la que en evidente muestra la carga que trajeron estos navegantes alentó la organización de algunas expediciones oscuras es fraude de la corona, movidas por la codicia y ambición.

Los hermanos Guerra, en 1501, Ojeda en 1502, volvieror a aquellas tierras guiados por los mismos sentimientos.

La esterilidad de la Margarita sin embargo no favoreció el asentamiento de los españoles que no se realiza hasta 1525.

Situación geográfica y política

Situada frente a la costa venezolana de Cumaná de la que dista sólo 12 leguas, al S. E. de la isla de Trinidad y el N. de las de Coche y Cubagua, a 40 leguas de la de Granada, a 70 de las Barbadas y a 3 ó 4 días de navegación de la Martinica, con una extensión de 1.150 kilómetros cuadrados y 317 km. de costa erizada, formada por centenares de bahías y ensenadas, la Isla Margarita es un lugar de paso hacia Tierra Firme, por lo que desde el principio se comprendió el peligro que supondría el que los enemigos de España pusieran pie en ella, ya que les serviría de trampolín para saltar al continente.

¹ Fernández Navarrete, Martín: Colección de viajes y descubrimientos, tomo III: Viajes Menores y de Vespucio. Madrid, 1829.

a Baralt, R. M.*: Resumen de la Historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV, hasta el año 1797. Brujas-París, 1939.

³ Fernández de Oviedo, G.º: Historia General y Natural de las Indias, publicada por la R. A. de la H.º, 1.º parte, Madrid, 1851, libro IX, cap. I. Casas, Bartolomé: Historia de las Indias, Madrid, 1927. Fernández Navarrete: Ob. cit.

⁴ Baralt, R. M.*: Ob. cit., pág. 148.

^{5 &}quot;Relazión y descripción de la Ysla Margarita...", con carta del gobernador, de 5 de octubre de 1700 (A. G. I. Santo Domingo, 614).

⁶ López Casto, Fulgencio: La Margarita. Caracas, 1940, pág. 63.

Su posición estratégica pronto estuvo de manifiesto, y en dos ocasiones ,ya en el siglo XVI, se intentó hacer de ella cuartel general para invadir las tierras meridionales americanas. Francisco Fajardo, natural de la isla, hijo de español y guaiquerí, en 1555, emprendió desde aquélla una serie de salidas hacia Tierra Firme con el fin de apoderarse de los valles de Cumaná. Fracasó en su empeño y fue ahorcado en 1564 por Alonso Cobos, justicia mayor de la región vecina. En 1561, Lope de Aguirre que pretendía dominar gran parte del continente suramericano, la utilizó como centro de su empresa.

Su situación privilegiada no corre paralela a la fertilidad de su suelo. Montañosa y pobre, se divide en dos partes unidas por un estrecho y formaciones de manglares, al oeste la península del Macanao, casi deshabitada, al este la Margarita propiamente dicha. El eje orográfico lo constituyen los cerros del Copey que albergan el valle más fértil de la isla, recorrido por el río San Juan —seco casi siempre— donde está asentada la Asunción.

La temperatura cálida y seca se hace agradable en los valles y en la costa donde se concentran los núcleos de población.

Desde su descubrimiento hasta 1739, la Margarita estuvo integrada en la jurisdicción de la Audiencia de Santo Domingo, dependiendo en lo religioso del Obispo de Puerto Rico.

Las medidas centralizadoras de los Borbones llevaron a Felipe V a, una vez restablecido el virreinato de Santa Fe por Real Cédula de 20 de agosto de 1739, incorporarle las provincias de Caracas, Cumaná, Guayana, Maracaibo, Margarita y Trinidad.

Al crear Carlos III por Real Cédula de 8 de diciembre de 1776 la Intendencia de Caracas, la Margarita quedaba

⁷ Baralt, R. M. : Ob. cit., cap. X.

⁸ Se había extinguido en 5 de noviembre de 1723.

separada de Santa Fe y bajo la jurisdicción de aquélla en l referente a Real Hacienda, y al año siguiente, por otr despacho de 8 de octubre de 1777° la isla se agregaba, el lo gubernativo y militar, a la capitanía general de Ve nezuela.

Los grandes dispendios e incomodidades para resolven los asuntos relativos a jurisdicción civil y criminal que ocasionaba la distancia de las provincias venezolanas, primera a Santo Domingo y luego a Santa Fe, movieron a la corons a la creación de la Audiencia de Venezuela en 31 de julio de 1786, 1º que quedó establecida en Caracas un año más tarde, 1¹ y a cuyo tribunal permaneció sujeta la isla a partir de entonces.

Y esta situación se mantuvo hasta quedar separada la Margarita de los dominios españoles. 12

Población y núcleos urbanos de la Isla

A la llegada de los españoles, la isla estaba poblada por los guaiquerís que, pertenecientes a una rama de la familia de los guaranas del Orinoco, ¹³ hablaban uno de sus dialectos.

Eran gentes pacíficas y acogedoras, no ofreciendo el carácter inhospitalario y feroz de los caribes que habitaban algunas islas cercanas, como la de Trinidad, que pasaban como trombas por las regiones vecinas destruyendo y esclavizando a sus pobladores.

Vivian dedicados a la pesca, que era su principal alimento, y no les era desconocido el sistema de trueque que

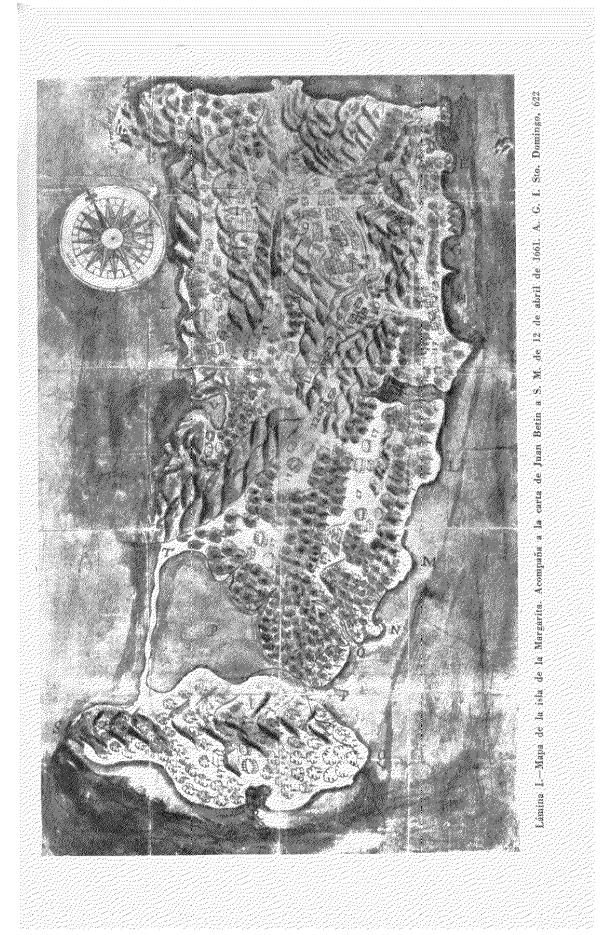
⁹ García-Chuecos, Héctor: La capitania general de Venezuela, Caracas, 1945, pág. 20.

¹⁰ Baralt, R. M. Ob. cit., pág. 327.

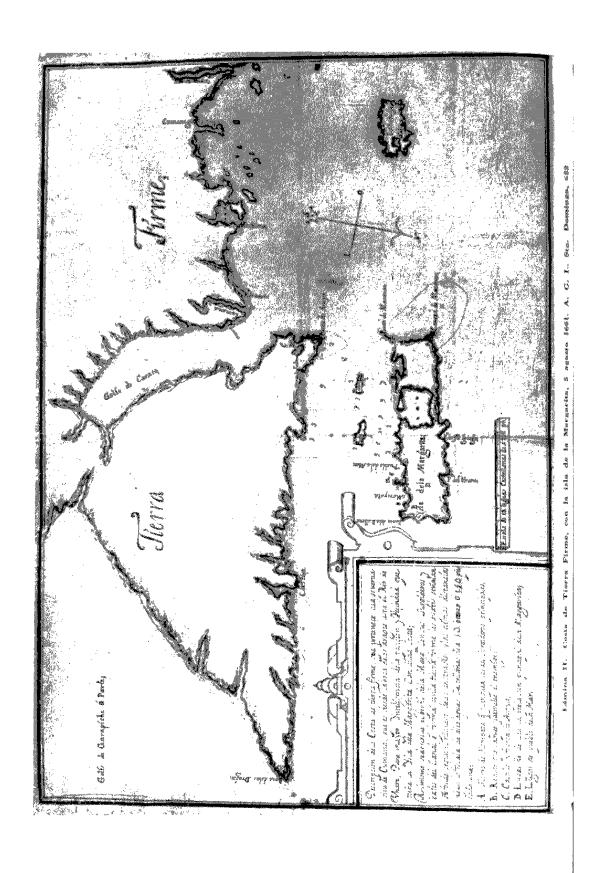
¹¹ Yanes, Francisco Javier: Compendio de la Historia de Venezuela, Caracas, 1944, pág. 289.

¹² Actualmente la isla forma parte del estado de Nueva Esparta, que comprende solamente a la Margarita y la isla de Coche.

¹³ Federmann, Nicolás: Viaje a las Indias del Mar Océano, Buenos Aires. 1945, pág. 136.



Copyright (c) 2004 ProQuest Information and Learning Company Copyright (c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas



Copyright (c) 2004 ProQuest Information and Learning Company Copyright (c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas

realizaban con los habitantes de las islas adyacentes y costas próximas, obteniendo de ellos, a cambio de perlas y pescados, el maíz que escaseaba en sus tierras.

De las palmas denominadas por ellos «murichi» realisaban tejidos y algunos utensilios, a la vez que las empleaban también para cubrir sus bohíos.

Era una población escasa, concentrada en la costa donde la vida les era más fácil, que sólo emprendía el camino, o mejor la huída al monte, hacia el interior, ante la presencia de los caribes tan temidos de todos. Los quaiquerís no fueron numerosos en la isla ni antes del descubrimiento, ni después del asentamiento de los españoles, las condiciones de la tierra no lo permitían y cuando los habitantes aumentaban, éstos se encaminaban a las regiones de Cumaná, más fértiles y productivas.

La primitiva población española se reduciría a algunas familias, escasas en los primeros tiempos, no sobrepasando el total de los vecinos en 1583 de 400 personas. ¹⁵

En el siglo XVII la población española, al igual que la gualquerí, siguió concentrándose en la costa, sobre todo en el litoral suroriental.

Una estadística hecha en 1741, por orden del Ilustrísimo señor don Francisco Pérez Lozano ,obispo de Puerto Rico, sobre la población de la isla, daba la cifra de 11.588 entre naturales y españoles. ¹⁶ Medio siglo más tarde, en 1801, a raíz de una orden del rey, que deseaba tener conocimiento de la población de la capitanía General de Venezuela, se reconocieron a la Margarita 14.000 almas. ¹⁷

¹⁴ En 1775, según un padrón, los naturales ascendían a poco más de 12.000 entre criollos, mulatos y guaiqueris. (Núm. 1 de las Reflexiones sobre la Margarita que acompañan la carta de 24 de enero de 1775 de Manuel González Dávila a S. M. A. G. I. Santo Domingo, 1088).

^{15 1583,} abril, 9. Carta de Juan Sarmiento de Villandrando a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 180).

^{16 1741,} oct., 25. (A. G. I. Santo Domingo, 576).

¹⁷ Yanes, Francisco Javier: Ob. cit., pág. 117.

Excepto la capital, la Asunción, ¹⁸ que se hallaba ¿ 2 km. de la costa y a la que se llegaba por dos caminos abiertos desde el pueblo de la Mar y desde Pampatar, las restantes villas y pueblos tenían su asiento junto a las ensenadas del litoral, con preferencia en la zona S. E. adonde, por la habitual calma del mar, solían arribar los navios tanto españoles como extranjeros. El Tirano, Pampatar, Pueblo de la Mar, Pueblo Moreno eran los principales puertos frente a la costa venezolana.

La banda N. en cambio, formada por una costa brava y peñascosa, carecía de puertos importantes, y sólo merecen citarse en ella los de Juan Griego y Galera.

Existían además valles como el de San Juan y el de San Antonio, en los que vivían algunas familias diseminadas sin formar una villa propiamente dicha.

Poco más puede añadirse al aspecto urbano de la isla, a mediados del siglo XVII. 19 (Lám. I).

El número de poblaciones costeras no creció un siglo más tarde, pero las existentes en épocas anteriores aumentaron su vecindario y sus casas. Pampatar, por ejemplo, que, a principios del XVII, sólo era un conjunto de chozas y algunas casas con una miserable población, en 1765 contaba con 109 viviendas, una iglesia y una compañía de milicias de 105 hombres.

La capital seguía siendo la población más importante de la Isla. Se componía en esta fecha de 404 casas, una iglesia parroquial con dos curas propietarios, una ermita bajo la advocación de San Pedro Mártir y dos conventos, el de Santo Domingo y el de San Francisco.

¹⁸ Según Alcedo, Antonio: Diccionario geográfico histórico de las Indias Occidentales o América, tomo III. Madrid, 1788, pág. 163, la Asunción fue fundada por Marcelo de Villalobos en 1525. Marco Dorta, E.: Viaje a Colombia y Venezuela, Madrid, 1948, pág. 54, da como fecha de fundación el 15 de agosto de 1528.

¹⁹ Descripción de la Isla con sus puertos y ensenadas... Acompañada de un mapa general de la Margarita, con carta de Juan Betín de 12 abril 1691. (A. G. I. Santo Domingo, 622).

En los valles ²⁰—el de los Robles, el de Nuestra Señora, el de Paraguachi, el del Norte, el de San Juan— fue donde se hizo más sensible el progreso. El crecimiento de población en ellos determinó el aumento de viviendas que fueron agrupándose cada vez más. Vivían dedicados a la agricultura y a la cría de ganado. En casi todos ellos se construyó una iglesia a costa del vecindario.

La pobreza de la Margarita no permitió un mayor auge, y éste seguía siendo su estado en la primera década del siglo XIX.

Economía de la Margarita

El nombre de Margarita con que Cristóbal Colón bautizó la isla Paraguachoa ²¹ fue según algunos primeros cronistas en recuerdo de una mujer, ²² la princesa casada con el hijo de los Reyes Católicos, pero también es posible que aquel nombre se lo inspirara al descubridor la riqueza perlífera de aquella región. Sea uno u otro el motivo de inspiración, lo cierto es que su principal riqueza la constituían y constituyen hoy las perlas.

Sin embargo su importancia no creció hasta pasado el primer tercio del siglo XVI. Su vecina, la isla de Cubagua, la llamada isla de las Perlas por su abundancia, atrajo en seguida desde Europa no sólo a españoles, sino a franceses, ingleses y holandeses, y ante esta avalancha y peligro se estableció una primera población de españoles: Nueva Cádiz, fundada en 1511. Su riqueza eclipsó la de la Margarita.

El cataclismo de 1542 (terremotos, lluvias y ataques de los franceses) destruyó Nueva Cádiz heredando la Margarita

^{20 21,} julio, 1765. Noticias que se han adquirido en esta Isla Margarita en la visita que de ella ha hecho su gobernador D. José de Matos. (A. G. I. Caracas, 879).

²¹ Boulton, Alfredo: La Margarita, Barcelona, 1952, pág. 13: Paraguachoa quiere decir "peces en abundancia".

²² Geografía y descripción universal de las Indias, del cosmógrafo y cronista mayor del Consejo de Indias, Juan López de Velasco, escrita en 1574 (publicada por D. Justo Zaragoza, Madrid, 1894).

la importancia de Cubagua. Vino a favorecerla el descubrimiento en 1537 de nuevos ostiales, los del Espíritu Santo que aseguraban su riqueza. ²³

Los naturales que desconocían el valor adquisitivo de las perlas, ignoraban también una técnica de explotación.

A la llegada de los españoles las pesquerías se organizaron de una manera más sistemática. 24

No todas las épocas del año eran favorables a la pesca que había de hacerse estando el mar claro. Cuando el tiempo era bonancible, las canoas salían de las rancherías, a al amanecer, en dirección a los «ostiales», situados a una o media legua de la costa, para iniciar el trabajo de buceo a la salida del sol, labor que no finalizaba hasta las cuatro de la tarde aproximadamente.

Dirigía y gobernaba cada una de las pequeñas embarcaciones —equipadas con buceadores— un hombre blanco, conocedor del mar, que al volver a tierra entregaba al mayordomo o dueño las ostras obtenidas.

Llegados al criadero, los negros se sumergían de dos en dos, y una vez en el agua el «canoero» 26 les echaba una red en forma de bolsa, llamada «trasmallo», que llena de ostras subían hasta la embarcación. Esta tarea se iba repitiendo sucesivamente por cada dos buzos hasta finalizar la jornada en que volvían a tierra.

El trabajo del día, sin embargo, aún no había terminado. En la ranchería, desembarcadas y amontonadas las

²³ Cfr. Yanes, Francisco Javier: Ob. cit., pág. 57.

^{24 1577. &}quot;Memorial ansi de la cria de las perlas en la concha como de la manera de pescarlas y beneficiarlas y de los generos que dellas hay, del precio y valor de cada onza del genero dellas y del aprovechamiento que la Real Hacienda ha recibido de 76 años que a que quinta". (A. G. I. Patronato, 51, R. 4). Nuestro agradecimiento a D. Francisco Morales Padrón, Catedrático de la Universidad de Sevilla, que nos dio a conocer este documento.

²⁵ Las rancherías estaban situadas en la playa y las componían las tiendas de los dueños de las canpas, donde más tarde se sacaban las perlas de las ostras y se beneficiaban.

²⁶ El nombre de canoero se daba indistintamente al dueño de la canoa y al que dirigia y gobernaba la embarcación en la operación de la pesca, que en muchos casos no era el dueño de dicha canoa.

ostras, los negros se sentaban a su alrededor y con una herramienta especial iban sacando las perlas encerradas en aquéllas, operación que llamaban «desburullar», al final de la cual cada negro entregaba una concha llena de perlas al dueño, recibiendo por esto comida abundante y nutritiva.

La vigilancia que los españoles mantenían sobre los negros, tanto durante la pesca como durante la extracción de las perlas, no evitaba que éstos se quedaran con las más valiosas, que más tarde entregaban en las tabernas a cambio de bebidas alcohólicas a las que eran tan aficionados o bien el «canoero» las hacía volver a su propiedad empleando el método de los «çacones». 27

Las perlas extraídas pasaban a un recipiente con agua de mar en el que permanecían al sol durante dos horas, al cabo de las cuales, después de haberlas frotado unas con otras, se echaban en una nueva vasija con agua limpia y una vez sacadas las guardaba el propietario hasta su venta.

Quedaba todavía una última tarea: la clasificación por tamaños que se realizaba con 8 cedazos fabricados al efecto, quedando las perlas divididas en diferentes géneros. 28

²⁷ El amo para recuperar las perlas hurtadas reúne de vez en cuando a 108 negros en su casa y les ofrece camisas de ruan, naipes, vino, sombreros, etc., y una vez que han tomado lo que les gusta, les pide los "çacones", que es el precio de lo que han llevado, y cada uno va pagando con las perlas que ha tomado en días anteriores.

²⁸ El valor de las perlas era el siguiente:

¹⁾ la perla redonda fina que tiene 1/2 quilate vale donde se sacan 8 y 10 reales 11 " ** 77 1 24 ducados 6 ** 3 14 ,, 50 80 5 6 200 7 y 8 400

a) pedrería: se venden por onzas, cada onza a 50 a 60 ducados

³⁾ aljofar redonda: " " " " 25 a 30 '4) cadenilla entera: " " " " 9 a 10

⁵⁾ media cadenilla: " " " " 7

⁶⁾ rostrillo: " " " " 5 duc. 1/2
7) común: " " " " 2 duc. 1/2

⁸⁾ topos, si son buenos que no sean limados valen a 8 duc. la onza. (A. G. I., Patronato, 51, r. 4).

Había además las perlas que por su pequeñez no pasa ban el tamizado del último cedazo que se vendían a lo boticarios.

La riqueza perlifera beneficiaba no sólo a los particulares sino también al Real Erario, ya que el gravamen de los quintos reales suponía a la Hacienda anualmente uno 100.000 pesos, a pesar de los fraudes que se cometían.

Los españoles que conocían aquella técnica, movidos por su ambición, comenzaron la explotación intensiva de los ostiales sin ningún método, haciendo caso omiso de aquélla, con lo que provocaron la decadencia de las pesquerías, llegando durante muchos años a escasear totalmente.

La codicia de los naturales, conocedores ya del valor de la perla, a los que como vasallos libres de S. M. se les permitía pescar, y y el afán de riqueza de los españoles, dieron motivo por una parte a la elaboración de unas ordenanzas en 1591 que habían de observarse bajo castigo, y por otra, el incumplimiento de éstas ocasionó la ruina de las rancherías. Aquéllas establecían que cualquier vecino de la isla, dueño de canoas, podía dedicarse a la pesquería, comprometiéndose desde luego a pagar a la corona los quintos; acordaban además que las rancherías estarian gobernadas por un alcalde y cuatro diputados, a manera de consulado; que los canoeros saldrían a pescar en grupos, para en caso de ataques enemigos, auxiliarse y defenderse, y se prohibía la pesca en criaderos que no estuvieran en sazón.

El negocio de las perlas trajo como consecuencia la

²⁹ González Palencia, Angel: Disposiciones complementarias de las leyes de Indias, Madrid, 1930, t. III, pág. 293, núm. 810, El Pardo 2 diciembre 1578: que los indios de Margarita puedan pescar perlas igual que los españoles, como vasallos libres, con tal que paguen sus quintos; y si son jornaleros se les pague bien y en sus manos.

demanda de negros para el buceo, ya que las leyes prohibían la utilización de los naturales en tal operación. 20

El siglo XVI fue el más productivo en perlas, en el XVII y XVIII la decadencia se acentuó favorecida por los ataques corsarios que impedian la salida de los canoeros por temor a alejarse de la costa. En varias ocasiones los gobernadores ³¹ intentaron el resurgimiento de esta riqueza, pero nunca alcanzó el auge que tuvo en los primeros tiempos. ³²

La pesca era la otra riqueza isleña, base de la alimentación de los vecinos. Los guaiquerís pescaban con redes y sin ellas, mejorando los españoles, a su llegada, los sistemas primitivos.

El gran problema de Margarita lo constituía, y sigue constituyendo hoy, la falta de fuentes, de ríos y de lluvia. La escasez de agua motivaba la pobreza de cosechas que sólo se conseguían con algún resultado en determinados valles. La ausencia de siembras determinó, en diferentes momentos, a los vecinos a trasladarse a la región vecina de Cumaná, 33 fértil y rica en maíz. La vegetación, por este mismo motivo, se reduce a formaciones de manglares que crecen en las aguas saladas de la costa, arbustos pequeños en las laderas de los montes y palmas en los valles.

La tercera y última riqueza de la Isla, que no fue considerada como tal hasta el siglo XVIII cuando quedaron anegadas las salinas de Araya, fue la sal.

Los piratas.—El contrabando

El hecho de que fueran los metales preciosos el incen-

³⁰ González Palencia, Angel: ob. cit., tomo III, pág. 294, núm. 811. Olmedo, 9 octubre 1605.

³¹ Entre ellos Andrés Rodríguez de Villegas en 1621 (S.º D.º 618); García Alvarez de Figueroa en 1626, oct. 14 (S.º D.º 180); Carlos Navarro, en 1665, oct. 10 (S.º D.º 181).

³² Hoy, gran parte de la población sigue dedicada a la pesquería. Los métodos poco han variado. Cfr. Boulton, Alfredo: Ob. cit.

³³ Carta de los vecinos de la Margarita a S. M. de 5 abril, 1645, (A. G. I. S. D. 182).

tivo de muchas expediciones realizadas a raíz del Descubrimiento, dejó un poco apartadas a regiones, como Venezuela e islas costeras, que carecian de minería. Su riqueza se basaba en la agricultura y ésta no era la meta que buscaban a sus fatigas y penalidades los conquistadores. De aquí que los primeros establecimientos de españoles no tuvieran lugar por aquellas tierras, y el desguarnecimiento de aquella zona atrajo pronto a piratas, ingleses y franceses principalmente, que acudían a la captura de esclavos a la vez que al aliciente de las perlas.

La presencia inglesa en la costa venezolana se remonta a 1499 ó 1500, años en que probablemente conocieron el Golfo de Maracaibo. ²⁴

Durante todo el siglo XVI y el XVII, el mar de las Antillas va a ser el escenario de las luchas entre la piratería extranjera y la nada floreciente marina peninsular.

Dos elementos hay que distinguir sin embargo. En la primera mitad del XVI actúan exclusivamente los piratas, ejerciendo su profesión de «ladrones del mar», sembrando a su paso desolación y muerte. Pero a partir del reinado de Isabel la Grande, reina de Inglaterra y enemiga de España, junto al pirata sin ley aparece el corsario respaldado por su gobierno que, burlando la legislación comercial española, trata de introducir productos europeos en las Indias mal surtidas, a la vez que roba y saquea.

Ingleses, Holandeses y Franceses serán los principales pueblos protagonistas de estas luchas. Y la Margarita ocupara un puesto en el escenario de ellas:

En la isla, el temor al enemigo es constante. Su situación de lugar de paso hacia Tierra Firme mantiene en un estado de inquietud a sus habitantes que, con frecuencia, ven pasar las urcas flamencas y los navíos franceses e ingleses, obligándoles a huir a los montes para ponerse a salvo.

³⁴ Arcila Farias, Eduardo: Economía colonial de Venezuela, México, 1946, pág. 55.

A veces las velas de las naos pasan de largo, pero otras, a sabiendas de la inexistencia de fortificaciones de envergadura y de la ausencia de soldados, la atacan o mejor la saquean. ³⁵

La inquietud y el miedo a estos ataques produce la inactividad de los vecinos que no se arriesgan a acudir con sus canoas a los ostiales cercanos, con el consiguiente perjuicio para ellos y para la corona.

Si los ingleses y franceses buscan principalmente esclavos y perlas, los holandeses van a explotar casi exclusivamente las salinas de la costa, en la punta de Araya, frente a la Margarita.

Los españoles tenían sal abundante en Castilla, en cambio los flamencos carecian de ella y les era de una gran necesidad para sus pescas. De aquí que, desde que en 1540 % inician los primeros tanteos para conseguirla, las urcas holandesas, en su marcha hacia Araya, convierten aquella zona en uno de los principales focos de enemigos durante todo el XVI y el XVII, creando a España serias complicaciones.

La disminución de la acción pirática en el siglo XVIII, favorecida por la ruina de las salinas a mediados de la centuria, fue paralela a un sensible crecimiento del contrabando en los primeros años de dicho siglo.

La pobreza de la población y la falta de protección a la Margarita por parte de la península contribuyeron en gran

Tomo XY

441

31.—Anuario

³⁵ La siguiente lista de piratas que atacan la Margarita la hemos realizado a base de datos suministrador por Polanco, Tomás: Esbozo sobre historia económica venezolana, (1498-1810), Caracas, 1950 (pág. 60), y completada con la documentación encontrada en el A. G. I.

^{1555,} Jacques Sores, francés.

^{1565,} Hawkins, ingl.

^{1569,} Jean de Bontemps, fr.

^{1577,} Sacripante, fr.

^{1593,} Namburg. ingl.

¹⁶²⁰ y 1662, jefe desconocido hol.

¹⁶⁶⁹ y 1677, Maintenon, fr.

^{1680,} Granmont.

³⁶ Polanco Martinez, Tomás: Ob. cit., pág. 59.

manera al desarrollo de este comercio ilícito, que no só practicaron sus vecinos, sino también sus gobernadore siendo inútiles cuantas medidas se dictaron en España par atajarlo.

Las salidas que para pescar realizaban a las islas (
Coche y otras cercanas, llevaban a los margariteños a apri ximarse a las regiones ocupadas por extranjeros de los qui obtenían a cambio de sus productos, mercancías y ropu europeas que les eran necesarias.

Estos intercambios se llevaban a cabo también en i misma isla Margarita que, con sus numerosos puertos, fa vorecía la llegada de contrabandistas que ofrecían sus ganeros por perlas, casabé, pájaros y animales silvestres. 37

Al olvido en que había permanecido Venezuela, por s carácter agrícola, pone fin el reinado de Felipe V, cuand el 25 de septiembre de 1728 concede permiso para funda una asociación de comercio que alentara el desarrollo de país. Hasta este momento la dejadez de la península, atent casi exclusivamente a las necesidades de Nueva España Perú, había favorecido la explotación de aquellas tierra por extranjeros.

La Compañía Guipuzcoana de Caracas va a significa de una parte la creación de la industria agrícola en aquell región y de otra el primer golpe serio a la actividad contra bandista, al mantener un fuerte estado de vigilancia el las costas venezolanas.

El golpe final al contrabando tuvo lugar cuando en la segunda mitad del XVIII, el monarca, Carlos III, asesorado por el ministro de Indias, Gálvez —comprendiendo la inconveniencia del sistema monopolizador en aquel momento hasta entonces mantenido en los dominios de Ultramar—en 1778 declaró la libertad de comercio de los puertos más importantes de España con América.

^{37 1776,} julio, 2. Carta del gobernador de la Margarita a José de Galvez (A. G. I. Caracas, 880).

CAPITULO II

PRIMERA ETAPA DE LAS FORTIFICACIONES DE LA MARGARITA

El hecho de que el rey católico autorizara la esclavitud del indio caribe 1 provocó en seguida la irrupción en el mar de las Antillas de gran número de gentes de todas clases y naciones, guiados por la violencia y dispuestas a cautivar la mayor cantidad posible de aquéllos. Fueron tales los desmanes cometidos, que la Audiencia de la Española juzgó oportuno intervenir considerando que el derecho de esclavizar correspondía sólo a los conquistadores.

Como estas medidas no habían de tener efecto sin un establecimiento de españoles que garantizara su cumplimiento, o al menos pusiera freno a la turba de piratas, se encargó a Juan de Ampués la fundación de la ciudad que había de llamarse Santa Ana de Coro (1527).

Primeros años de la Margarita

Otras concesiones de este tipo se habían hecho antes a particulares o funcionarios reales, para que las nuevas poblaciones fueran salvaguarda de aquellos ataques e invasiones. Y es así como el oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Marcelo de Villalobos, había fiirmado con la corona en 18 de marzo de 1525 º una capitulación por la que se com-

¹ Por Real Provisión, dada en Burgos en 24 de diciembre 1511, se daba licencia a cuantos quisieran hacer la guerra a los caribes para que pudiesen cautivatlos y someterlos a la condición de esclavos. (A. G. I., Indiferente, 418, libro 3, folio 212). Ya en los tiempos de los Reyes Católicos, Doña Isabel por Real Provisión
dada en Segovia, 30 oct. 1503 (A. G. I. Legajo de Papeles Curiosos) daba facultad
"a las personas que por mandado pasasen o fuesen a descubrir a las islas e Tierras firmes del Mar Oceano que puedan cautivar a ciertas gentes que se dicen canibales con el fin de reducirlos a su servicio y enseñarlos en las cosas de nuestra santa
Fe Catolica". Es claro que solamente a los caribes, por su condición de caníbales,
se extendían estas provisiones.

² A. G. I. Indiferente, 415, libro 1, fol. 74.

prometia a poblar con familias cristianas la isla Margari y a fundar una villa. A cambio de todo ello el rey le ha gobernador propietario por tres vidas.

El carácter, que más arriba hemos querido señalar, (d fensa del indio frente a las cazas humanas en gran escal se manifiesta a primera vista en la capitulación: en el la corona prohibe que se haga esclavo al indio guaiquerí que se utilice como tal en la pesca de las perlas.

Hay algo más que queremos hacer destacar en aquél y es que, desde el principio, conocida la situación de pahacia Tierra Firme y pensando en el estado de alerta defensa que había de mantenerse en la isla frente a le enemigos de España, existiendo además el peligro de le caribes que continuaban devastando aquella costa, Villa lobos se comprometía también a la construcción de un fuel te en el sitio que le pareciese más conveniente.

Esta fortaleza no llegó a tener realidad, debido en parla la carencia de materiales y de medios económicos y a escaso tiempo que Villalobos fue gobernador de la Isla pero sí llegó a construirse, probablemente, un pequeño re ducto hecho de cañas, ramas y barro, que si no era efica para una defensa, sí podría servir para dar la alerta de u peligro próximo.

Los guaiquerís no habían ofrecido resistencia a la ocu pación española, por lo que el establecimiento se hizo pa cificamente: el estado de inquietud iba a venir siempre de exterior.

Los primeros veinte años de vida en la Margarita fue ron muy duros: habían de construir casas o chozas donde alojarse, sembrar aquella tierra a la espera de una cosecha que, debido a la escasez de agua, no era fácil que llegara

³ La primera población es la llamada San Pedro Mártir, que se hallaba al oeste del "morro del Pueblo de la Mar". Esta población se abandonó luego por su inseguridad y se reconstruyó en el valle del Espíritu Santo, siendo la capital de la isla, probablemente, hasta la fundación de la Asunción, que no tendría lugar hasta después del año 1564 (Boulton: Ob. cit., págs. 61-62).

a brotar, sin iglesia, sin cura, anhelando la llegada de un navio español que trajera alimentos y ropas, y temiendo la llegada de piratas o de caribes.

A la muerte del primer gobernador de la isla, por carecer de descendiente varón, había de sucederle, según lo estipulado, su hija Aldonza, casada con Pedro Ortiz de Sandoval, uno de los primeros pacificadores de la provincia del Perú, y a este efecto se le hacía confirmación de lo capitulado con su padre en 13 de junio de 1527.

Pero el hecho de ser mujer y el preferir la vida más cómoda de la Española ,la movieron a hacer donación del gobierno a su yerno Juan Sarmiento de Villandrando.

Margarita sustituye a Cubagua

En esa fecha la Margarita había prosperado algo. El descubrimiento de nuevos ostiales en 1538 y el desastre de Nueva Cádiz la hicieron heredera directa de la isla de las Perlas, y poco a poco fue convirtiéndose en una entidad dependiente de Santo Domingo sólo en lo judicial y de Puerto Rico en lo religioso.

Pero si Cubagua había sido centro de atracción de piratas y la Margarita sólo lugar de paso, al ocupar ésta el puesto de aquélla se desplazaría consecuentemente aquel foco pirático. Por lo tanto el peligro se recrudecía obligando a sus gobernadores a crear un estado de defensa frente a aquella situación.

La posición estratégica de la isla había de traer en seguida las primeras complicaciones a sus vecinos.

El caudillo marañón, Lope de Aguirre, que en su flebre

⁴ Por R. C. de 1533, octubre, 3, el rey ordenaba que desde Cubagua se enviara un cura a la Isla Margarita y se hiciera una iglesia con parte de los diezmos recogidos, A. Cr. I. Patronato, 179, núm. 3, r. 1.

⁵ Doc. 3 junio 1595 (A. G. I., S.º D.º, 594).

⁶ A. G. I. Indiferente, 415.

⁷ Estaba casado con Marcela Manrique, hija de Doña Aldonza. Doc. 3 junio, 1595. (A. G. I. S.º D.º 594).

^{8 1544,} marzo, 4. A. G. I. S. D. 182.

de dominio había soñado en la conquita de un gran imperio, al desembocar en el mar se dirigió a la Margarita para utilizarla como cuartel general —como ya hemos dicho anteriormente— desde el cual dirigir sus planes, entrando por la ensenada de Paraguachi, en julio de 1561.

Sus engaños (decía estar perdido y buscaba refugio y alimentos) pronto estuvieron de manifiesto y el tirano continuando su sarta de crímenes encerró al gobernador, Juan Sarmiento de Villandrando y al alcalde de la ciudad, Manuel Rodríguez, junto con otros vecinos, a los que más tarde dio garrote. °

En la documentación de este momento es cuando por primera vez oímos hablar de una «fortaleza» en la villa del Espíritu Santo, sin que el pomposo nombre con que se designa responda a la realidad exacta. Hemos de pensar que no había armas, ni municiones y más bien sería una pequeña área cercada con muros, con algún espacio techado y cerrado que utilizarían como cárcel.

A la marcha de Aguirre, los habitantes sienten la necesidad de defenderse, de asegurar sus vidas y sus haciendas y por primera vez solicitan del rey el envio de armas y artillería. ¹⁰ El sistema defensivo de la isla era pues, hasta este momento, nulo.

Vacante el gobierno a la muerte de Juan Sarmiento, el hijo que había de ocupar su puesto no tenía edad suficiente, por lo que fue nombrado entretanto don Miguel Maza Lizana. Durante su actuación, la ausencia de fuertes y de armas favorecieron la entrada de franceses que, al frente de su capitán Sacripante, 11 saquearon la capital, la Asunción, quemando y robando las haciendas.

Los gobernadores en estos años no contaban con me-

⁹ A. G. I. Patronato 88, r. 1.

¹⁰ Instrucciones del cabildo de la Margarita a Pedro Angulo, 26 enero, de 1562. (A. G. I. S.º D.º 182).

^{11 8} Febrero, 1577, carta del factor de la Española, García Fernández Torres a S. M. (A. G. I. S.º D.º, 184).

dios propios para emplearlos en obras de fortificación, y de la corona no recibían ningún salario. La vida se hacía por momentos imposible: invasiones de piratas, falta de medios económicos y sin esperanza de recibirlos desde Santo Domingo, ya que serían apresados en el camino. Así las cosas, los vecinos se deciden a solicitar el favor del monarca, rogándole les envíe un navío pequeño y sin flota con mercaderías, les dé licencia para armarse y hacer la guerra a los caribes, y piden, además, el nombramiento de gobernadores por un tiempo limitado, con salario fijo y sujetos a juicio de residencia. 12

El primer juez de residencia, Pedro de Arce, iba a gobernar durante algún tiempo la isla con gran justicia, hasta que en 1583 Juan Sarmiento de Villandrando, hijo del gobernador del mismo nombre, ocupa el cargo.

Primeros pasos en la fortificación de la Isla

En los diez años largos que gobernó Juan Sarmiento había de ocupar un lugar de interés la cuestión de las fortificaciones. Todavía no son tales, sino sólo los primeros pasos de una tarea que no había de dar verdaderos frutos hasta mediados del XVII y XVIII.

A pesar de la escasez de medios trató de hacer frente a innumerables enemigos, como al corsario inglés Aquines al que impidió desembarcar en el pueblo de la Mar, logrando su pronta retirada. ¹³

Sin embargo la falta de baluartes alentaba la audacia de los piratas, de forma que el año de 1583, dos naos francesas habían pasado en la isla más de cuatro meses, refugiadas en sus puertos. ¹⁴

Don Juan Sarmiento no contaba para la defensa más

^{12 1581,} A. G. I. Patronato, 179, núm. 3, r. 3.

^{13 2} junio, 1589. Información sobre el gobernador Juan Sarmiento de Villandrando. (A. G. I. S.º D.º 182).

¹⁴ Esto impidió la salida de las canoas, con lo que los quintos disminuyeron aquel año 20.000 ducados.

que con la buena voluntad de los vecinos y algunos arcabuces. Los primeros, no siendo soldados profesionales, huyeron en algunas ocasiones ante la noticia de rebato antes que esperar al enemigo y defender la tierra; ¹⁵ los segundos eran insuficientes, y sus disparos ineficaces para las naos,

El ataque de Aquines al Pueblo de la Mar decidió al gobernador a la construcción en dicho puerto de una «for taleça fuerte e inexpugnable a su costa, conforme a una estampa modelo que envía a S. M. con el licenciado Manso de Contreras. 16 La carencia de fondos sólo permitía a Juan Sarmiento tener ocupados en la fábrica a algunos negros y a un maestro de obras; la lentitud con que se iba construyendo había de ser notoria. Esto y los ataques de ingleses en agosto de 1593 al ostial del Macanao en el que hicieron grandes daños y el de Juan de Amburs en noviembre del mismo año, impidieron la terminación de la obra. Este último diciendo ir hacia el Brasil, entró en el puerto, pero al ser requerido a rendirse por el gobernador, que acudió en una galera acompañado del gobernador de Cartagena, Pedro de Acuña, comenzó a disparar su artillería alcanzando a Juan Sarmiento que murió en el acto. 17

Acaban con Juan Sarmiento de Villandrando los gobernadores propietarios de la Margarita; a partir de este momento serán nombrados por la corona, generalmente por un período de cinco años y sujetos a juicio de residencia.

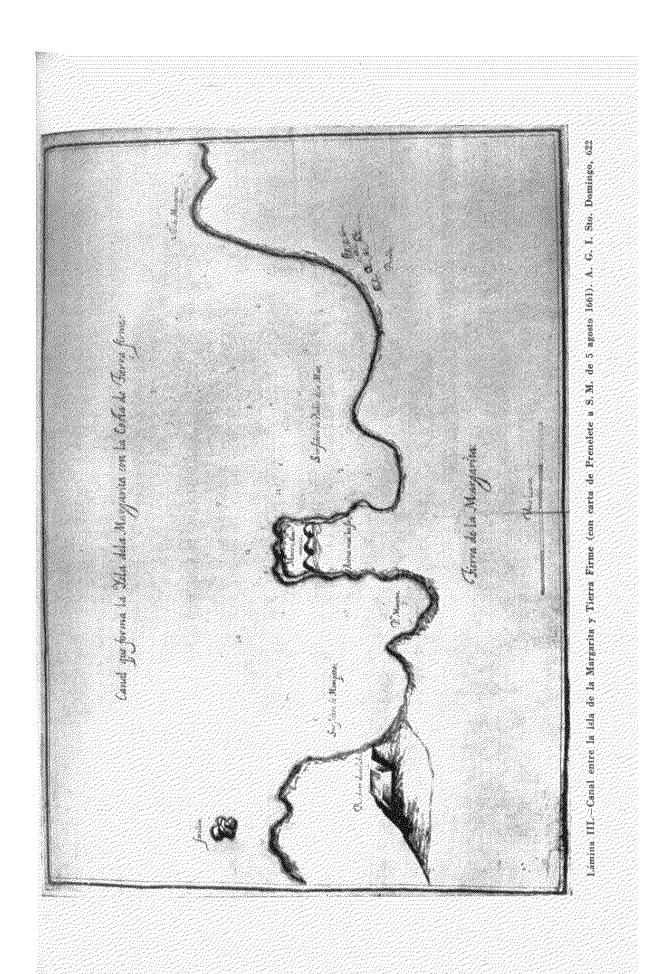
La experiencia que Francisco Gutiérrez Flórez, procedente de Cumaná, había adquirido fortificando dicha provincia se dejó sentir pronto en Margarita en el año que duró su gobierno.

Hasta entonces los escasos tanteos de fortificación realizados se habían dirigido a mantener defendida la costa. Don Francisco Gutiérrez inicia otra tendencia estratégica:

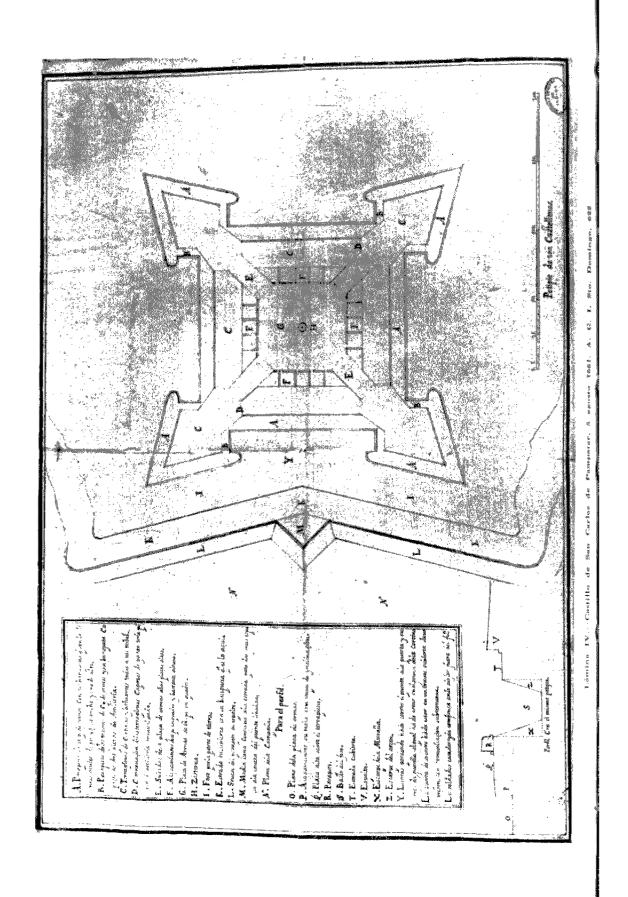
448

¹⁵ Carta del Licenciado Castro a S. M., de 2 feb. 1584. (A. G. I. S.º D.º 184).

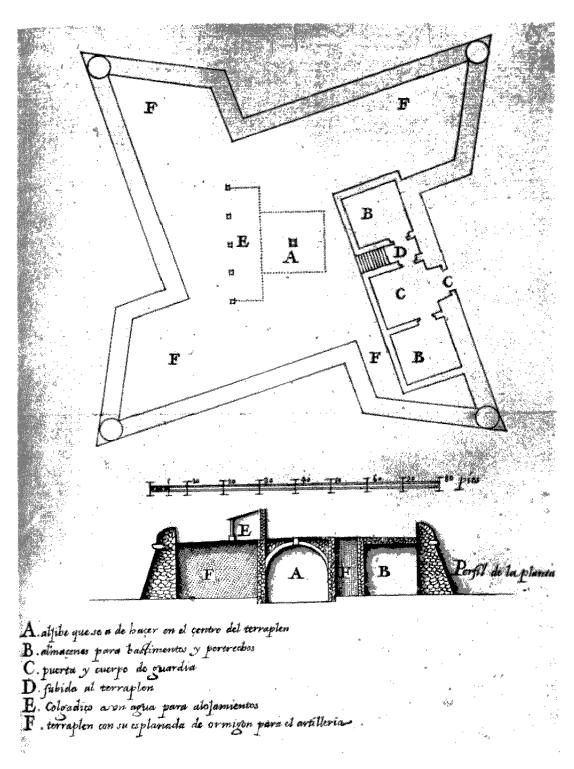
¹⁶ Carta de Juan Sarmiento a S. M., de 30-mayo-1589. (A. G. I. S.º D.º 182). 17 4 febrero, 1594. Información hecha en la Asunción por Antón Carrasco, procurador general. (A. G. I. Patronato, 179, núm. 3, r. 5.).



Copyright (c) 2004 ProQuest Information and Learning Company Copyright (c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas



Copyright (c) 2004 ProQuest Information and Learning Company Copyright (c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas



Lâmina V. Reducto de Pampatar (isla de la Margarita). Mapa que acompaña el informe de Juan Somodevilla de 25 enero 1663. A. G. I. Sto. Domingo, 622

Copyright (c) 2004 ProQuest Information and Learning Company Copyright (c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas

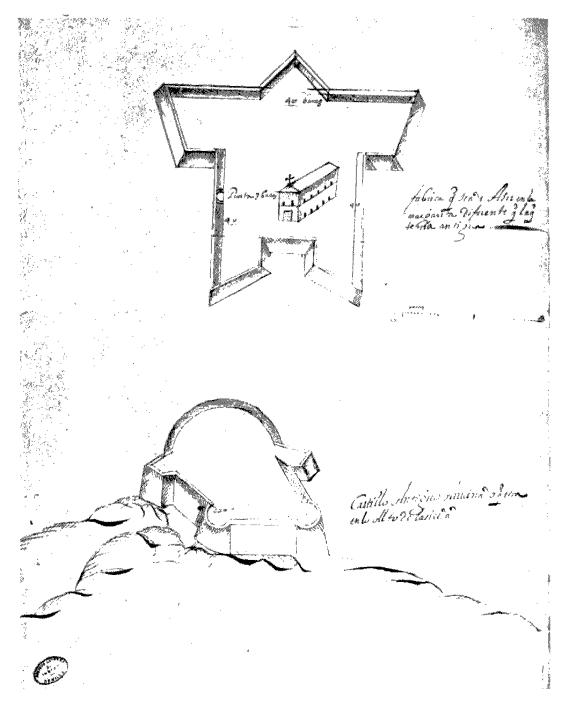


Lámina VI.—Fuerte de Santa Rosa, 1678. A. G. I. Sto. Domingo, 622

Copyright (c) 2004 ProQuest Information and Learning Company Copyright (c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas la seguridad de la capital en caso de invasión; a este efecto construye un fuerte, a media legua de la Asunción, en el camino que viene de Pampatar y Pueblo de la Mar, «de tapiería con su puerta fuerte y dos troneras a los lados para jugar dos pieças de artillería de donde ninguna manera pueda pasar el enemigo sin rescibir mucho daño». 18

El Gobernador Pedro Salazar y su labor defensiva

El gobernador Pedro de Salazar, que inicia su actuación en la primavera de 1595, tenía también bastante experiencia en los asuntos militares. Antes de llegar a la Isla, y como capitán de infantería, estuvo ocupado en la defensa de Puerto Rico, y en España había servido en los ejércitos de Flandes.

Sus proyectos de fortificación fueron grandes, motivando excesivos gastos que luego no habían de responder a realizaciones efectivas y sobre todo duraderas, por lo que pronto contó con la enemiga de los oficiales reales que se negaron a prestarle ayuda económica en varias ocasiones.

Pedro de Salazar se atrajo sin embargo en su favor al cabildo de la Asunción y a los vecinos, concediendo cargos de gobierno a sus amigos y familiares, y cuando, ante los rumores llegados a España de los grandes dispendios realizados por aquél, se envió a la isla al contador Simón de Bolívar para revisar las cuentas, también lo puso de su parte con el cargo de teniente de gobernador, consiguiendo de éste la justificación de las sumas de dinero que pedía para gastos de guerra.

Pampatar, el puerto principal de la isla, carecía de de defensa y sólo contaba con un servicio de centinelas que, a caballo, realizaban los vecinos de la Margarita para vigilar la costa. Fue de su protección de lo primero que se ocupó Salazar y, apoyándose en la Real Cédula de 27 de

¹⁸ Información de la Isla Margarita a S. M., de 18 feb. 1595. (A. G. I. S.º D.º 182).

febrero de 1593 ¹⁹ que le autorizaba los gastos que fueran necesarios para la defensa a expensas de la Caja Real, empleó 3.500 pesos en la construcción de una plataforma, en una lengua de tierra que avanzaba en el mar, para protección de los navios y canoas que acudieran allí a refugiarse y en varias trincheras en el camino del puerto a la capital para cortar el paso a los enemigos. Comenzó además, en el mismo Pampatar, la fábrica de lo que pomposamente llamó un fuerte y que no fue más que una torre, sólo capaz de un servicio de vigía.

Inició también la obra de cercar la Asunción con «una muralla fuerte con sus traveses y baluartes de tres tapias anchas en alto y su simiento, y ellos (los vecinos) por su parte ayudan con todo quanto es posible; y es de manera que de tres partes está ya hecha la una; ame sido forzoso de tomar prestado de la Caja de V. M. mill y quinientos pesos para pagar albañiles y officiales. Suplico a V. M. lo tenga por bien, que yo boy con mucha moderación...». ²⁰

La mala calidad de los materiales empleados y el no haberse realizado con el parecer de ningún ingeniero habían de confirmar a la larga, o mejor en seguida, la ineficacia de las obras realizadas.

La presencia continua de corsarios en los alrededores de la isla era utilizada por el gobernador como medio de justificar los gastos por él realizados en obras de defensa.

Los ingleses hacían entonces los primeros ensayos para establecerse en la isla de Trinidad, desde donde fácilmente podrían saltar al continente, y el 4 de abril de 1595, dirigidos por el duque de Cornualles, consiguieron, después de apresar a su gobernador Antonio Berrio y matar muchos españoles, establecerse en la Punta de Gallo 21 con el designio de fortificarse y apoderarse de la Guayana.

probablemente Río de la Hacha y Santa Marta. 1595. (A. G. I. S.º D.º, 184).

Anuario de Estudios Americanos

¹⁹ En R. C. de 15 octubre, 1595, a Pedro de Salazar. (A. G. I. S.º D.º 182).

²⁰ Carta de Pedro de Salazar a S. M., de 8 oct. 1595. (A. G. I. S.º D.º, 184)
21 Estos mismos saquearon también Santiago de León de Caracas y Coro, y

El contrabando realizado por ingleses, franceses y flamencos contribuía en gran manera a mantener este estado de inquietud ²² y apoyándose en él todavía solicitaba Pedro de Salazar, por medio del cabildo, la concesión de 14.000 ó 15.000 ducados para la construcción de una fortaleza, cuya traza y lugar de emplazamiento se le habían de encargar. Esta vez la corona denegó la petición.

Las quejas de los oficiales reales provocaron el envío del Licenciado Pedro Liaño para tomar residencia a Salazar. En el interin estuvo encargado de los asuntos de gobierno el capitán Alonso Suárez del Castillo, vecino de la isla, que, conociendo la llegada a Puerto Rico de enemigos en seis galeones con intención de seguir hacia la Margarita, la puso en estado de alerta «haciendo grandes reparos y defensas, que el enemigo en lugar de atacar fue ofendido». ²³

Soldados, armas y municiones a finales del XVI

La seguridad de la isla dependía no sólo de las fortificaciones en sí, sino de la defensa que se hiciera desde ellas, y para esto había que contar con soldados y con armas y municiones, de lo que hasta este momento se carecía de lo primero y se escaseaba de lo segundo.

Los últimos gobernadores habían solicitado una y otra vez de la corona el envío de ambas cosas.

Los vecinos no podían abandonar sus haciendas para estar de continuo realizando los servicios de centinelas y de rondas, y la experiencia había demostrado su ineficacia ante el peligro en determinadas ocasiones.

Ante las repetidas peticiones, el rey acordó enviar en 16 de septiembre de 1600, 24 50 soldados, siendo 6 de ellos artilleros. Estos con 25 de los infantes serían destinados

451

^{22 21} julio, 1595. El tesorero de la isla, Hernando de Cáceres, a S. M. (A. G. I. S.º D.º, 183).

^{23 1597.} Información de los servicios del capitán Alonso Suarez del Castillo. (A. G. I. S.º D.º, 182).

²⁴ Doc. de 22 febrero 1599. (A. G. I. S. D., 182).

a Pampatar y los restantes se ocuparían de las rancherías y de la vigilancia de los puertos. El gasto que había de suponer esta tropa estaría sostenido la mitad por Su Magestad y la otra mitad por los dueños de las canoas.

En cuanto a las armas había necesidad de ellas para los soldados y para los vecinos, ya que a éstos, ocupados en la pesquería y alejados de la costa, les era muy conveniente estar prevenidos para, en caso de ser sorprendidos por los enemigos, defenderse si no había habido lugar de avisarles el peligro que corrían.

Por Real Cédula de 1598 el rey les hacía merced de ocho piezas de artillería para el puerto de Pamtapar además de mosquetes y pólvora.

Las salinas de Araya

Araya iba convirtiéndose día a día en un serio peligro, por la atracción que ejercía sobre los extranjeros, especialmente sobre los holandeses, que acudian cada vez en mayor número a cargar sus barcos de sal.

En 23 de mayo de 1600, desde la Margarita, don Diego Suárez de Amaya informaba al rey 25 sobre ese comercio, calculando que se sacaban al año unas 180.000 fanegas de sal. Insistia en el plan enviado por el entonces gobernador de la Margarita, don Pedro Fajardo, 26 y proponía hacer un fuerte que defendiera las salinas.

«La salina que está encima del Ancon de Refriegas, términos de la gobernación de Cumaná, que es bajo del ostial que dicen de Araya, es de tan gran fuerza que si oy sacan toda la sal que en ella ay dentro de 8 días está quajada otro tanto como si no uviesen sacado nada. La cabsa dello

²⁵ Carta de Diego Suarez de Amaya a S. M., de 23 mayo 1600. (A. G. I. S. D. P. 184).

²⁶ De 1599 a 1603, estuvo encargado del gobierno de la isla Pedro Fajardo que, ante las noticias de preparación de una escuadra inglesa que estaba para salir en dirección a esas tierras, fortificó las trincheras, baluartes y traveses que estaban hechos, sin coste de la Rl. Hacienda: carta del cabildo a S. M. 1599 marzo, 25. (A. G. I. S.º D.º, 182).

es que por bajo de la tierra, a manera de manantial y por unos caños pequeños, con las crecientes de las mareas entra agua de la mar en la salina de tal suerte que con el gran calor quepor bajo de la tierra cria tiene tanta fuerca que se quala aquel agua de tal suerte que en que quieran acabar aquella salina no siento que aya remedio. A esta salina suelen venir muchas urcas fiamencas olandesas a cargar sal. La orden que tienen para ello es que traen unos pequeños bateles chatos por bajo que naden en poca agua y éstos los clavan y aderezan a la orilla de la salina ques una gran laguna y con ellos entran en la laguna con unos picos y barras quiebran la sal de la parte onde mejor les parese y la echan en costales y la traen en los bateles a la orilla de la laguna y allí tienen hecha una planchada de tablas y con unos carretoncillos que tienen toman la sal cada hombre el suvo que con fasilidad lo llevan por la dicha planchada y van hasta la orilla de la mar onde están los bateles grandes de los navíos esperando la sal y echándola en ellos.

>En esta costa onde está la dicha salina y costa de la Margarita y Cumaná no ay invierno que haga daño al armada por ser mar bonansible y que todo el año se puede navegar por ella y quando uviere algunos vientos brisas que es los que por aquella costa más reynan ay buenos puertos en la isla Margarita y Cumaná onde podrán estar surtos. 27

A finales del XVI y principios del XVII el tráfico de navíos flamencos hacia Araya se intensifica, impidiendo con su presencia, como ya había sucedido otras veces, la salida de las canoas, provocando un considerable descenso en los quintos reales, ²⁸ dificultando además la llegada de bastimentos de las gobernaciones circunvecinas.

^{27 &}quot;Descripción y memoria de las salinas de Araya donde las urcas extranjeras suelen ir y acostumbran a tomar sal..." sin fecha. (A. G. I. Indiferente, 1528, 28 Los quintos solían valer 100.000 pesos al año, "ahora no valen más que 30.000 y aún menos". Información de Alonso Suarez del Castillo. Asunción, 1600 (A. G. I. S.º D.º, 182).

A comienzos de enero del año 1600 había en el puerto de Araya más de 40 urcas y de tres años a esta fecha habían cargado sal más de 300 de estos barcos, ²⁹ haciéndolo con facilidad y libres de peligro por no haber habitantes en esta parte, ni defensa alguna.

El problema que planteaban las salinas había de preocupar grandemente a Cumaná y a Margarita, ya que por su proximidad eran las más perjudicadas, y pronto la corona tomó parte activa en el asunto enviando al ingeniero Bautista Antonelli para que con el capitán Pedro Suárez Coronel, el gobernador de Cumaná, Diego Suárez de Amaya, y el de la Margarita, Fadrique Cáncer, decidieran el remedio más conveniente para poner fin a aquella «ladronera», 31 en favor de la quietud de aquellas tierras.

Excepto Fadrique Cáncer que, por sus achaques, hubo de permanecer en la isla, los otros tres acudieron a las salinas para estudiar su disposición y emplazamiento.

Antonelli, viendo la dificultad de socorrer la salina desde cualquier lugar en cuanto el enemigo con 3 ó 4 navíos colocados a la salida del golfo de Araya cerrase la entrada, y haciendo notar que la sal era sólo necesitada por los fiamencos, llegó a la conclusión de cegar la salina sin que hubiera que realizar gastos para fortificación.

Esta idea se rechazó, aunque habían de transcurrir todavía algunos años para que decididamente se pusiera el remedio oportuno con la construcción de una fortaleza.

La tregua de la Haya (1609), que no finalizó hasta el primer año de reinado de Felipe IV (1621), mantuvo un período de paz con Holanda que significó para las Indias, principalmente para las Antillas y particularmente para Araya, un cese en la lucha y una etapa de tranquilidad,

²⁹ Información de Suarez del Castillo, 1600. (A. G. I. S.º D.º, 182).

³⁰ Angulo Iñiguez, Diego: Bautista Antonelli, Madrid, 1942 (pág. 14). Bautista Antonelli estuvo gran parte de su vida al servicio de Felipe II, murió en 1616.

31 Carta del gobernador de Cumaná a S. M., de 17 julio 1604. (A. G. I. S° D.°, 184).

pero que relegó a segundo término el problema de la defensa de las salinas que no volvió a plantearse con urgencia hasta la reanudación de hostilidades.

Después de una reunión de la Junta de Guerra en 15 de enero de 1622, ³² en la que volvió a tratarse el tema de Araya, se acordó el levantamiento de un fuerte que evitara el suministro de sal a los holandeses, a la vez que impidiera el establecimiento de éstos en un lugar próximo a las salinas.

Y entretanto se enviaban de nuevo ingenieros para que llevaran a cabo el proyecto, el rey acordó mandar algunos infantes y pertrechos de guerra a Cumaná y Margarita en la flota de Nueva España.

En mayo del 23, los ingenieros de Cartagena, designados por la corona para la elaboración de la planta del fuerte, Cristóbal de Roda y su ayudante y sobrino, Juan Bautista Antonelli, ³³ llegaron a la Margarita para desde allí, y de acuerdo con su gobernador Andrés Rodríguez de Villegas, junto con el de Cumaná, Diego Arroyo Daza, dirigirse a Araya para elegir el lugar de emplazamiento de las fortificaciones.

Mucho hubo de discutirse la construcción del castillo, y no faltó el parecer de la inconveniencia de tal construcción. Rodríguez de Villegas alegaba la poca duración de las obras realizadas con agua salada, como había tenido ocasión de comprobar en la fuerza de Pampatar, a la vez que analizaba los materiales que habían de utilizarse. ³⁴

^{32 (}A. G. I. S.º D.º, 620).

³³ Este Juan Bautista Antonelli era hijo del Bautista Antonelli que años antes había estado en Margarita. Cfr. Angulo Iñiguez, ob. cit.

^{34 &}quot;Si el yngeniero Cristoval de Roda a hecho en Cartagena alguna obra con agua salada no es consequencia para que deje de ser mala y aunque al presente no lo paresca y en fortificación de tanto gasto no es justo se deje de hacer qual combiene, asi mismo dicen que algunos materiales de aquel sitio (Araya) son a propósito como la piedra de cal siendo tosca y esponjosa cuya cal llaman en España de buñuelo, muy falsa para las obras y la arena de aquel sitio por ser tan salitroso muy cruda y de mucha humedad y en el conocimiento y bondad de los materiales consiste la firmeza de las mesclas y fortaleza de la fábrica. La piedra más a propósito se trac de una legua, el ladrillo de Cumaná y la teja se manda hacer en esta ysla (Margarita) cuyo acarreo questa más de lo que bale"; carta del gobernador Rodríguez de Villegas a S. M., de 15 mayo 1623. (A. G. I. S.º D.º, 622).

Después de estudiar las ventajas e inconvenientes de los pareceres de unos y otros se iniciaron las obras del castillo de Santiago de Araya, construcción que consumió grandes sumas de dinero ²⁵ y que no impidió el tráfico flamenco.

Lar fortificaciones de la Margarita en el primer cuarto del XVII

El comienzo del siglo XVII vino señalado por una circunstancia que había de agravarse durante varios años: la decadencia de las pesquerías de perlas, ya que a pesar de que en 1591 se habían señalado unas ordenanzas para evitar la pesca en ostiales que no estuvieran en sazón, la avaricia de los canoeros los llevó a su incumplimiento, provocando a la larga su ruina, hasta el extremo de tener que dedicar los negros buceadores a labores de labranza. El número de éstos era bastante considerable, llegándose a temer en algunas ocasiones, que deseosos de libertad, se alzaran contra los españoles y más tarde sirvieran al enemigo facilitándole su establecimiento y fortificación en la isla.

Todas estas circunstancias llevaron al gobernador de la Margarita a proponer la unión de los gobiernos de ésta y Cumaná en uno solo, para de esta forma auxiliarse ante un peligro común.

La pobreza de la isla ,su escasez de agua y su esterilidad encontrarían compensación en las ricas tierras de Cumaná, abundantes en maíz, a la vez que ésta encontraría un guardaespaldas conveniente en caso de ataque enemigo. El proyecto sin embargo no tuvo acogida favorable en la península y no llegó a realizarse.

³⁵ Arcila Farias, E.: Ob. cit. pág. 122. Según algunos cronistas se invirtió en ella un millón de pesos; la cifra parece exagerada.

³⁶ El gobernador Bernardo de Vargas Machuca para evitar este incumplimiento publicó un bando en las calles de la Asunción para que los dueños de las canoas, tres días después de su publicación, se reunieran en Punta de los Mosquitos para pescar. Carta del gobernador a S. M. 1610, junio 9. (S.º D.º, 180).

La falta de ayuda económica y la decadencia de las pesquerías agravaban la pobreza habitual de la isla, por lo que los gobernadores del primer cuarto del siglo XVII, a pesar de que el peligro exterior no disminuía, no aumentaron el sistema defensivo de la Margarita, y se limitaron a reformar y restaurar las obras del tiempo de Pedro de Salazar, a la vez que no cesaban sus peticiones a España acerca del envío de armas y municiones.

Don Fadrique Cáncer (1603-1607) ³⁷ después de reconocer las escasas fortificaciones ,a su llegada a la isla, encontrándolas faltas de municiones consiguió el envío de algunas desde Santo Domingo y Puerto Rico, y aunque no emprendió ninguna nueva construcción reforzó y reparó las existentes, sobre todo las trincheras, aprovechando la estancia del ingeniero Antonelli. Mantuvo así defendida la isla e incluso armó dos bajeles contra un corsarlo que estaba en Cumanagoto.

El proyecto, defendido por algunos, de realizar una fortaleza en Pampatar fue rechazado por el gobernador Bernardo de Vargas Machuca (1608-1614) « que estimaba que, por ser bastante abierto dicho puerto, de nada serviría la fortaleza si no se contaba con la eficaz labor ofensiva de la artillería. Por lo cual consideraba más oportuno mantener la plataforma y la torre, que ya existían, con dos piezas de hierro colado y otras dos de bronce, que utilizarían los centinelas, mantenidos por la ciudad, para avisar con un disparo, que se oiría desde la Asunción, el descubrimiento de enemigos en el mar y para con dos, levantar a los vecinos en armas que acudirían a la costa a tomar los pasos con emboscadas y a ocupar las trincheras.

En caso de que el enemigo intentase entrar en la Mar-

³⁷ A pesar de su buen gobierno, del que pidió prórroga el cabildo (1606, agosto 20, S.º D.º, 182), contó con la enemiga de los oficiales reales que lo acusaban de proteger a uno de los vecinos, Francisco González de Lugo, que recibía mercancias de contrabando de los enemigos de España (1608, junio 11, S.º D.º, 182).

³⁸ Sucedió a F. Cáncer, gobernando la isla desde 1608 a 1614.

garita por alguno de los otros puertos, los naturales (ella, repartidos en los más importantes de aquéllos, darís la señal de alarma.

A pesar de que cifraba la defensa de la isla en el env de abundantes pertrechos de guerra, se ocupó en la repa ración del fuerte de San Bernardo que dominaba la capita al mismo tiempo que hizo un rebellín de mampostería e la puerta de dicha ciudad para ocasiones de guerra. 40

Las fortificaciones de la Margarita poco habían pro gresado, y para darnos idea del deficiente estado de sus de fensas nada más representativo que la carta que, en 1624 escribe a.S. M. el gobernador Andrés Rodríguez de Ville gas: 41 «en el castillo de San Bernardo no se guardan arma: ni tiene de castillo más que el nombre, por falta de solda dos y quando los tubiera su disposición y traza es de manera que más está para guardarse dél que guardar arma ni otra cosa que ymporte menos, por estarse cayendo como hecho sin orden de V. Mg. y de persona que entendiese la materia de fortificación, y lo mismo es la fuerça en el puerto de Pampatar desta ysla con tres hombres beladores y un artillero con una mala cerca de piedra y barro de 3 tapias de alto. Se llama fuerça siendo una centinela para dar avisos que veinte hombres la pueden ganar siempre que quieran por no averse hecho con yntento de fuerca ni tener género de defenssa y estar el lugar dos leguas del puerto».

Un lamentable colofón tuvo este período, en el que tuvieron su efecto negativo la falta de soldados profesionales y el mal estado de las fortificaciones.

Conocida la llegada de embarcaciones holandesas, pro-

180).

Anuario de Estudios Americanos

^{39 1609,} junio 10. Bernardo de Vargas Machuca a S. M., (A. G. I. S.º D.º. 182).

⁴⁰ Las defensas de la ciudad, fuerte y murallas, databan de la época de los gobernadores Francisco Gutiérrez y Pedro de Salazar. La mala calidad de los materiales empleados en su construcción los tenían reducidos, en esta fecha, a ruinas.

41 1624, enero 10, en respuesta a la R. C. de 24 mayo 1623. (A. G. I. S.º D.º.

cedentes de Puerto Rico a la que habían atacado, y dada la alarma oportuna, el gobenador de Margarita Rodríguez de Villegas dispuso el inmediato envío a caballo de los vecinos armados al puerto de Pampatar al mando de Juan Pérez de Amparán. Don Bartolomé de Vargas Machuca, hermano del anterior gobernador, se encargó de la defensa del fuerte, a la vez que la trinchera, denominada del Lance de los Burros, se ocupó por 7 vecinos. La situación ventajosa de ésta, por estar dominando la playa, de tal forma que al enemigo le sería difícil ofenderla con la artillería y mosquetería, suponía una medida de seguridad para el fuerte que se hallaba detrás; pero tal ventaja no fue aprovechada por los 7 vecinos, que al frente de Alonso García, abandonaron su puesto en cuanto vieron que el enemigo ponía pie en tierra.

Esto y el que Bartolomé de Vargas, después de intentar una defensa inútil con la artillería del fuerte contando sólo con tres hombres, ya que el resto había huído, abandonara su puesto antes que morir a manos de los enemigos, descolgándose por uno de los cubos, ⁴² pusieron en un grave riesgo la seguridad de la isla.

La retirada del enemigo, que no pretendía más que el robo, salvó la apurada situación.

^{42 1626.} Autos sobre la culpabilidad impugnada a Bartolomé de Vargas en la defensa de la fuerza de Pampatar. (A. G. I., S.º D.º, 180).

CAPITULO III

LAS FORTIFICACIONES DE LA ISLA MARGARITA EN EL SIGLO XVII

Establecimientos extranjeros en las Antillas: Repercusión en las fortificaciones margariteñas

Las tentativas de las potencias europeas de buscar posiciones en las Indias iban convirtiéndose en realidad. Las Antillas que fueron la primera meta de estas aspiraciones, se vieron poco a poco salpicadas de establecimientos extranjeros que iban a poner en peligro la seguridad de las islas vecinas, entre ellas la Margarita.

Según los informes recogidos por el gobernador de Puerto Rico, comunicados en carta de 15 de noviembre de 1632 en la isla de San Martín se habían establecido los ingleses, fortificándose en ella; su móvil era el comercio y el negocio de la sal, suficiente para costear los gastos de establecimiento y defensa. En la isla de San Vicente estaban los holandeses con más de 14 naves venidas de Pernambuco, abrigando las esperanzas de ocupar Jamaica; los ingleses tenían también la isla de Santa Catalina, cerca de Portobelo.

El gobernador de Margarita, don Juan de Eulate (1630-1637), intentó prevenirse contra esta proximidad e incluso llevó a cabo expediciones en contra de ellos; así cuando por unos portugueses, maltrechos y robados, que arribaron a la isla ,en 1633, tuvo noticias de la población de enemigos establecida, con ayuda de los naturales ,en Punta Galera (Trinidad) envió a su hijo que logró hacer prisioneros a varios ingleses y algunos indios.

Tomo XY

^{1 (}A. G. I. Indiferente, 2568).

² Antonelli elaboró un plan en 24 febrero 1633 para recuperar la isla de San Martín, formando las fuerzas necesarias para ello en Caracas, la Margarita, Guayana y Cumana. (A. G. I. Indiferente, 2568).

Interrogados los prisioneros, cuyo jefe era el capitán inglés, Enrico Colto, supieron sus designios que no eran otros que levantar una fortaleza, y por ellos tuvieron noticia de otras poblaciones de enemigos en las tierras circunvecinas:

La isla de San Cristóbal estaba poblada por 1.000 ingleses gobernados por Tomás Guarnar, 400 franceses y 300 mujeres; Río Charanami lo ocupaban los ingleses; la isla del Tabaco la mantenían fortificada franceses, ingleses y holandeses; la de los Barbados la defendían 1.500 ingleses al frente de su gobernador Hal; en Charana, en la costa de Tierra Firme, 57 ingleses habían logrado establecerse ganándose la amistad de los indios y en el Río Berwiz, en la costa, había 20 holandeses y 5 irlandeses en buenas relaciones con los indígenas pero sin fortificación ni artillería.

Un año más tarde, en 1634, los holandeses se apoderaron de Curação consiguiendo así el trampolín deseado para saltar al continente. Y si antes habían frecuentado aquellas costas, su presencia iba a hacerse ahora permanente, inundándose todo el litoral venezolano de estos hábiles mercaderes.

La expedición que en 1636 se llevó a cabo para desalojar Curação no tuvo resultado.

La isla de la Tortuga fue también ocupada por los enemigos a los que desalojó una armada española en 1634. ⁴ Los ingleses volvieron otra vez a la misma, siendo expulsados de nuevo en 1653. ⁵

Años más tarde, en 1657, el gobernador Redro de Rojas Manrique era requerido por el de Cumaná para que le enviara ayuda para marchar contra el francés que había

³ Enrico Colto, inglés, salido de Londres en un barco de 250 toneladas con 130 hombres, artillería y municiones, decía ir a la I. de San Cristóbal donde le debían 40.000 r. "Autos que se han hecho sobre la despoblación de los ingleses que estaban en Punta Galera de la Trinidad. 1633, abril" (S.º D.º, 180).

^{4 (}A. G. I. Patronato 273, r. 1.).

^{5 (}A. G. I. Pat. 273, r. 7).

puesto pie en el lugar denominado Antica y poco después recibia el mismo gobernador aviso desde la Trinidad de que en las islas de Barlovento se aprestaban navios franceses para ir sobre la Guayana y Cumaná.

Este peligro constante y el estado indefenso de la isla, después del ataque de los holandeses, movieron a los gobernadores no sólo a reforzar las peticiones de armas y municiones a S. M. ⁷ sino también a solicitar su apoyo para tratar detenidamente el problema de las fortificaciones de la Margarita.

A partir de este momento ya no sólo se ocuparán del reparo de las gastadas defensas, sino que proyectarán el levantamiento de nuevos fuertes que unas veces llegarán a tener realidad y otras no pasarán del plano ejecutado sobre al papel.

Los primeros de estos proyectos corresponden a los gobernadores don Juan de Eulate y don Juan Luis de Camarena. El primero de ellos, después de reconocer la situación del sistema defensivo de la Isla, y como medida previa para la protección de las rancherías del Pueblo de la Mar, construyó nuevas trincheras. Seguidamente informó sobre la necesidad de hacer una fuerza en triángulo en Pampatar, en el lugar donde estaba la primitiva centinela, por ser el punto más eminente y de más abrigo. Dicho fuerte había de ser capaz para alojar 25 infantes y un cabo, nombrado por el gobernador de la isla, y 4 piezas de artillería. Los 25 infantes, consideraba, se podrían sacar de Araya y sus sueldos pagarse del situado de las salinas. El costo de la fábrica sería aproximadamente de 3 ó 4.000 ducados. 9

⁶ Pedro de Rojas envió 54 españoles y 16 indios que, por orden del gobernador de Cumana, no acudieron al lugar donde estaban establecidos los franceses. Rojas Manrique a S. M. 1657, junio 15. (A. G. I. S.º D.º, 181).

^{, 7 1647,} diciembre 10. Francisco de Santillán y Argote, gobernador de la isla, a S. M. (A. G. I. S.º D.º, 181).

⁸ Carta de Juan de Eulate a S. M., de 14 junio 1630. (A. G. I. S.º D.º, 180).

⁹ Juan de Eulate gobernó desde 1630 a 1637 y Juan Luis de Camarena de 1638 a 1642, muriendo un año antes de finalizar su gobierno.

Juan Luis de Camarena daba cuenta de la necesidad de disponer una plataforma, con 10 piezas de artillería para abrigo de los navegantes en el puerto principal de la isla. A lo que contestaba el rey, más interesado ahora en la defensa de aquella región, que mandara un plano para que lo examinase la Junta de Guerra. 10

Ni uno ni otro proyecto llegaron a realizarse.

Otro de los problemas a que habían de seguir haciendo frente los gobernadores era el de la tropa.

Pedro de Rojas Manrique ¹¹ tuvo que pagar los cuerpos de guardia y adiestrar a los vecinos con continuos alardes, por no haber seldados pagados por la corona, ya que a pesar de los anuncios de envío, aquéllos no llegaban.

Su experiencia en los ejércitos de Lombardía, en donde sirvió antes de ser nombrado gobernador de la Margarita, tuvo fiel reflejo en el estado defensivo en que puso la isla reedificando a su costa las trincheras, sin gravar la Real Hacienda.

Todos estos tanteos, sin embargo, no plasman en un estudio más a fondo del problema de las fortificaciones hasta la llegada del gobernador Juan Marroquín.

Juan Marroquin de Montehermoso

Al tomar posesión del gobierno, don Juan Marroquín de Montehermoso, la pobreza habitual de la Margarita estaba agravada por la carencia de pesquerías desde hacía diez años. Esto y el haber cesado la llegada de navíos españoles a sus puertos elevaban el coste de los productos, contribuyendo además al desarrollo del contrabando, 12 úni-

¹⁰ Resolución dada en 25 de agosto de 1639. (A. G. I. S.º D.º, 180).

¹¹ Ocupó el cargo de gobernador desde 1654 a 1657.

¹² Hasta el gobernador de la isla admitió mercancias de extranjeros, y entre los cargos que se le hacían en su residencia se le acusaba de haber recibido un navio "La Caridad" del que era dueño Manuel Bueno, holandés que le dio bastimentos por valor de 150 pesos. 1664, abril, 5. (A. G. I. S.º D.º, 185).

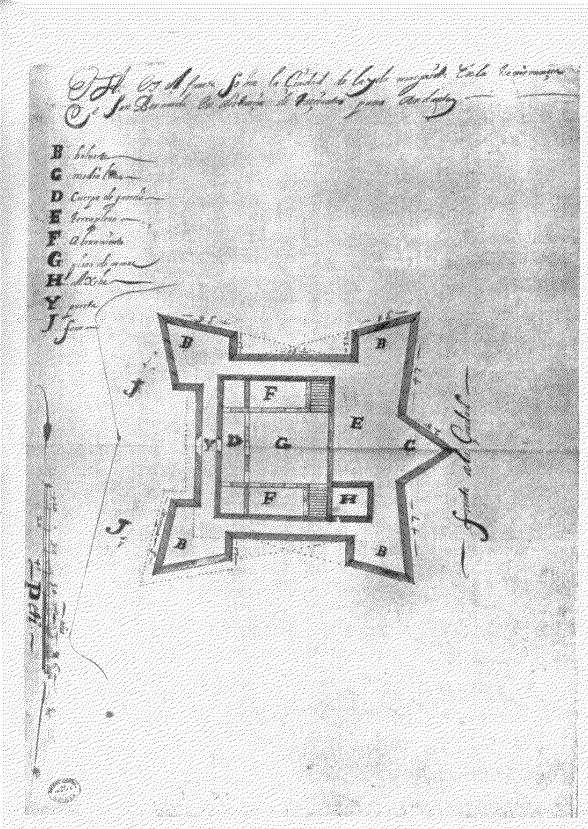
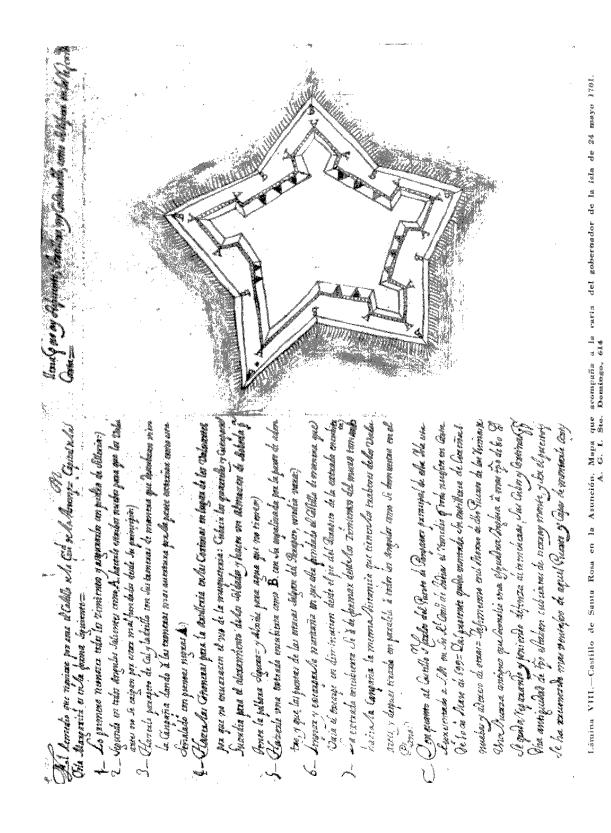
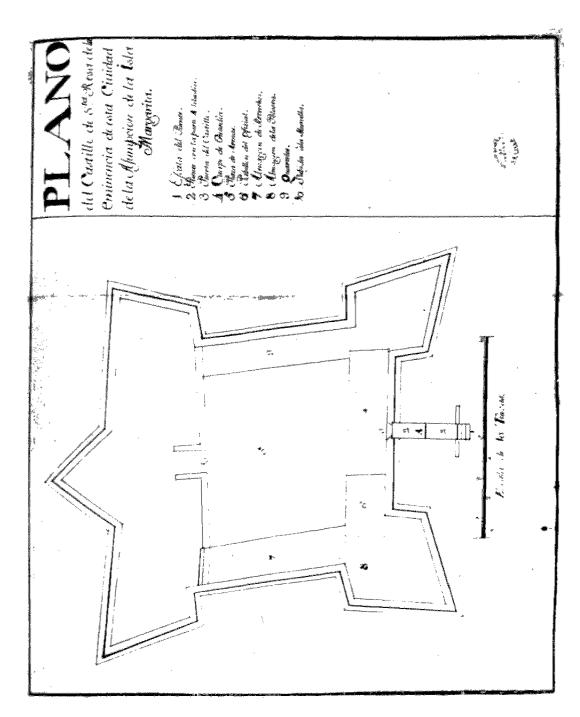
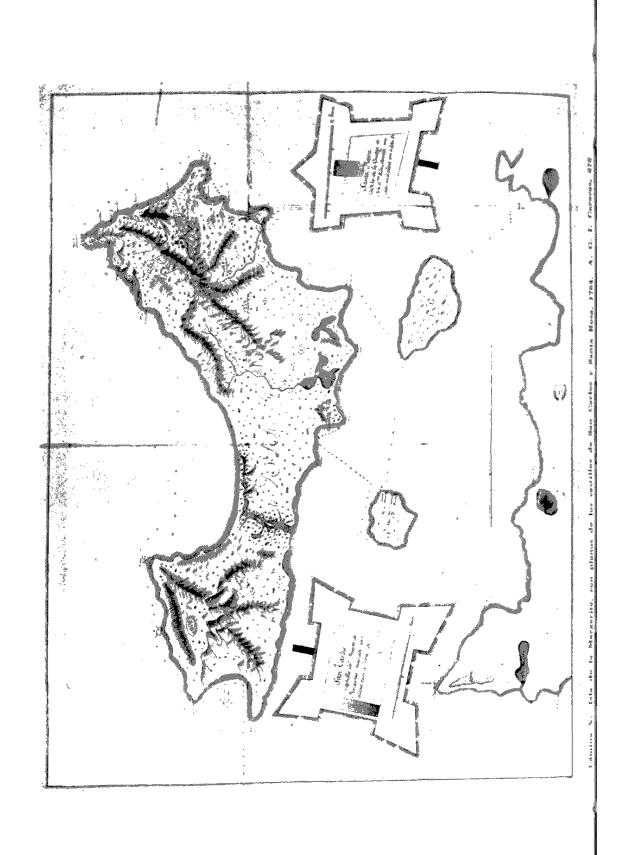


Lámina VII.—Fuerte de Sun Bernardo en las proximidades de la Asunción. Acompaña a la carta del gobernador de la isla de 5 mayo 1681. A. G. I. Sto. Domingo, 185





Lâmina IX.--Castillo de Santa Rosa (Isla Margarita), 26 julio 1751. A. G. I. Caracas, 876.



Copyright (c) 2004 ProQuest Information and Learning Company Copyright (c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas

co medio de obtener las mercancias necesarias a sus vecinos.

Las Cajas Reales hacía tiempo que estaban vacías, no habiendo caudal para pagar el sueldo del gobernador y de otros funcionarios, por lo que todos eludían los cargos públicos tanto políticos como militares, por no ganar ni para pagar la media annata correspondiente. 13

En esta situación el gobernador de la Margarita había de hacer frente al problema de las fortificaciones, cada vez más necesarias, ante la multiplicación de los establecimientos extranjeros.

Los ingenieros D. Juan Betin y Bartolomé de Prenelete

Hasta este momento, en las obras de fortificación llevadas a cabo en la Margarita, no había intervenido parecer alguno de ingeniero, y a lo más se habían realizado al frente de un maestro de obras con algunos albañiles, vecinos españoles y naturales guaiqueris.

Ahora, decidida la corona a poner freno al avance enemigo, la intervención de los ingenieros es tlecisiva. 14

Aprovechando la salida de España para Indias de don Juan Betin que iba destinado a Cartagena como ingeniero y teniente del capitán Juan de Somodevilla Texada, la Junta de Guerra le encargó en 7 de septiembre de 1660 que pasase antes a la Margarita 15 para que, después de reconocer

¹³ El gobernador escribia a S. M. en 20 agosto, 1660, dando cuenta de la falta de numerario en las Cajas Reales y proponiendo al rey relevase del pago de la media annata a los funcionarios de la isla, por espacio de 10 años, hasta que volviese a resurgir la pesquería de las perlas. (S.º D.º, 622).

¹⁴ A una carta de Juan Marroquín de 12 junio 1658, en que solicitaba 100 arcabuces y 50 mosquetes, pólvora y municiones y 25 infantes, el rey convocó la Junta de Guerra que estudió el problema de si convenía o no fotificar la isla, pidiendo previamente la opinión de distintas personas entre ellas las del procurador general de la Margarita, Diego de Ibarra, y considerando la necesidad de fortificar los dos puertos, Pampatar y Pueblo de la Mar, se encargó a Juan Betin y Bartolomé de Prenelete, ingenieros, la elaboración sobre el terreno de los proyectos. (S.º D.º, 622)

¹⁵ D. Juan Betin llegó en el patache a la Margarita el 17 de febrero de 1661. (A. G. I. S.º D.º, 622).

el terreno, informase sobre la conveniencia del levantamiento de fuertes para su defensa, y enviase los planos correspondientes.

Al mismo tiempo se avisaba a Bartolomé de Prenelete, ingeniero de la fuerza de Araya, para que yendo a la Margarita estudiase también su sistema defensivo.

Los ingenieros, contando con la escasez de la Real Hacienda, con la falta absoluta de fortificaciones después de haberlas destruído el enemigo, y teniendo en cuenta la geografía de la isla —52 leguas de costa con numerosos puertos y surgideros de fácil acceso—, podían resolver en dos sentidos: o bien solucionar la defensa con el mantenimiento de numerosa tropa fuertemente armada y considerar inútil el gasto para fortificaciones; o bien decidirse a fortificar Pampatar y el Pueblo de la Mar, los dos puertos más importantes de la banda S. E., para defensa de los barcos españoles que a ellos arribaran, cuya llegada atraía a los enemigos siempre dispuestos a la captura de presas.

No podían olvidar otros inconvenientes como la escasez de agua dulce, necesaria para conseguir una mejor calidad en las mezelas y la dificultad de transporte de los materiales.

En un principio tanto don Juan Betin como Bartolomé de Prenelete estuvieron de acuerdo en la inutilidad de la construcción de grandes fortificaciones, aún cuando estuviesen bien guarnecidas, debido a la gran cantidad de embarcaderos que la isla poseía, optando por la conveniencia de dotar a la Margarita con suficientes soldados y oficiales. ¹⁷ (Láms. II, III, IV).

Anuario de Estudios Americanos

¹⁶ Se le ordenó por R. C. de 5 octubre de 1660 que informase sobre la fortificación de Margarita.

¹⁷ Prenelete opinaba que bastarían 25 infantes y 6 piezas de artillería, Betia creía en cambio que hacía falta una compañía de 50 hombres con su alférez y oficiales y sin capitán, para ahorrar este sueldo para 4 artilleros de campaña, 6 piezas de bronce, 1 sargento mayor soldado con su sueldo que haya sido capitán de infantería y un ayudante que haya sido alférez de infantería, todo lo cual supondría unos 13.000 pesos al año. Cumaná, 1661, agosto 5 y Asunción, 1661, febrero 23. (A. G. I. S.º D.º, 622).

La presencia de esta tropa supondría no sólo tranquilidad para los vecinos, sino que en caso de peligro o ataque a Tierra Firme, Puerto Rico y aún Santo Domingo, amén de las islas cercanas, se podría contar con una ayuda eficas, ya que su situación —a barlovento de aquellas tierras—y la existencia de brisas constantes y favorables colaborarian al rápido envío de socorros. 16

Coincidían también los dos ingenieros en que, si bien no eran necesarias fortalezas o castillos de gran envergadura y costo, era conveniente la construcción de una torre en el puerto de Pampatar para seguridad del patache y de otros navios españoles que en él se refugiaran, así como para amparo de las canoas.

El parecer de don Juan Betín evolucionó sin embargo y pronto se inclinó hacia la realización de una serie de fortificaciones que asegurarían la existencia de la Margarita.

Recibidos los informes y planos de ambos ingenieros en Madrid, el rey los envió, junto con las opiniones de los almirantes Diego de Ibarra, don Mendo de Contreras y don Sebastián de Echevarria, 1º con carta de 9 de enero de 1663

Encuentra inconveniente el que los 25 infantes que pide el gobernador de la Margarita se saquen de Araya por la poca guarnición que allí hay y por el peligro a

^{18 1661,} febrero 23, carta de Juan Marroquín a S. M. ... "y para seguridad de toda esta tierra Firme y de Puerto Rico y aún de Santo Domingo se sirviese S. M. de tener aquí un grueso presidio, porque de esta isla a la parte más lejos de las dichas regularmente se pueden recorrer en 6 días; y de ninguna de ellas puede ser socorrida la Margarita y nunca ha ocurrido esto, y en cambio la isla ha enviado socorros a otras partes (así socorrí a Araya) por estar esta isla a barlovento de todas las tierras de V. M., pues de Santa Marta que está 30 leguas de Cartagena me envió a pedir socorro su gobernador y si hubiera tenido con qué le hubiera socorrido en 3 días a pesar de estar a más de 260 leguas pero está a mi sotavento donde hay siempre brisa". (A. G. I. S.º D.º, 622).

¹⁹ En carta de 12, julio 1662, se detallan los pareceres que son los siguientes:

[&]quot;a) El Almirante D. Diego de Ibarra, opina que ha de ponerse en defensa la isla para que el enemigo no la ocupe y la mantenga, por la importancia de las pesquerias, y no existiendo en los dos surgideros (Mompatar y Pueblo de la Mar) que es donde dan fondo todos los navíos ninguna fortificación, cree debe hacerse un fuerte en cada uno de ellos, capaz para 8 piezas de artillería y 25 infantes de situación, y sus artilleros, así, siendo el resto de la costa montuosa y brava quedaría la isla defendida y los barcos que llegaran a sus puertos estarían seguros con la artillería de los fuertes.

a Juan de Somodevilla Tejada, para que a la vista de ello y habiendo conocido el estado de la isla, durante su estancia en 1658, tomase la resolución que creyese más oportuna

Las opiniones sobre la defensa de la Margarita quedaban divididas en dos campos, la de aquellos que consideraban beneficiosa la construcción de una serie de fortificaciones, entre los que se encontraban el Gobernador D. Juar Marroquín, Diego de Ibarra, don Mendo de Contreras y el mismo don Juan Betín, que había modificado su primer parecer, y la de los que sólo juzgaban de utilidad el envío de soldados y municiones, lo que no impedía que pensasen en la realización de algún baluarte de poco costo y en la reparación de las trincheras del tiempo de Antonelli; sólo Prenelete se encontraba en este segundo campo.

Los primeros apoyaban sus ideas en la importancia de las pesquerías que había que defender y en el grave problema que supondría para la seguridad de Tierra Firme el que los enemigos de España ocupasen la isla.

Anuario de Estudios Americanos

enemigos.

Parécele muy necesario el que se remitan las armas y municiones que pide el gobernador para armar a los vecinos.

b) El Almirante D. Mendo de Contreras opina que ha de fortificarse la isla, pero no dice dónde ni cómo, aunque piensa que, aun habiendo mucha infantería, no se podrá impedir el desembarco de los enemigos. Sobre que los 25 infantes se saquen de Araya, piensa igual que el anterior.

e) D. Sebastián de Echavarría opina que los 25 infantes no se saquen de Araya, sino de las Compañías de Galeones y se podría entregar al capitán del patache para que los dejase allí. Piensa en la necesidad que hay de armas, municiones y pólvora que pide el gobernador.

d) D. Juan Betin piensa se debe fortificar la isla por la importancia de las pesquerías, y que si ahora no las hay se espera volverán a fructificar los ostiales, y además porque conviene conservarla para quietud de la costa de Tierra Firme y seguridad de sus vecinos y por los inconvenientes que supondría el que el enemigo se apoderase de ella. Piensa además que los hombres no deben sacarse de Araya.

e) Bartolomé Prenelete es de sentir que no se haga fuerza ni castillo considerable en ninguna parte de la isla por tener en su contorno muchos puertos y entradas, si bien en el de Mompatar, que es el mejor de la isla, puede hacerse una torre o plataforma capaz para 25 infantes y 6 piezas de artillería que sirva para defender a los barcos que allí fondeen. Además propone que las trincheras que se hicieron por disposición de Antonelli, ingeniero militar, convendrá se reparen de la ruina a que por su antigüedad han llegado y por ser muy importantes para la defensa de la tierra". Juan de Somodevilla a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 622).

Betín, como ingeniero, pormenorizaba la forma de la fortificación que había de ser un castillo, de figura cuadrada con 150 pies de lado interior, con 4 baluartes, cuyo coste se elevaría a 150.000 pesos y cuya guarnición la compondrían 60 infantes con sus oficiales respectivos, que supondrían al año 13.245 pesos.

Respecto al lugar de su emplazamiento, considerando la poca fortuna que tuvo el de la fuerza vieja por no poder atacar al enemigo más que por un frente, pensaba que habría de hacerse en el morro de Pampatar, en un llano levantado a 10 ó 12 pies sobre el mar, con posibilidad de ofender por todos sus lados y que defendería fácilmente tanto el puerto de Pampatar como el del Pueblo de la Mar. ²⁰

Si las fortificaciones habían de hacerse como medida de seguridad para las pesquerías, y los ostiales se hallaban alejados de la costa de la isla y en las cercanías del continente, de nada servirían aquéllas ni su guarnición, y los dueños de las perlas, en definitiva, serían los que dominasen el mar.

Considerando esto, Somodevilla rechazaba el parecer de Betín y se inclinaba por la construcción de una torre con 8 piezas de artillería, 12 ó 15 soldados, un condestable y 4 artilleros que defenderían las canoas que se refugiaran en el puerto ante la presencia de extranjeros enemigos. Tampoco estaba de acuerdo con Betín respecto a la situación del fuerte, ya que por querer guardar los dos puertos no sería eficaz para ninguno, y en cambio coincidía en este punto con Prenelete, aunque la torre en cuestión sólo sirviera para defender Pampatar.

Todavía había de rectificar la corona, y en consulta de 5 de enero de 1663 el rey resolvía que se hiciese un reducto semejante al existente en tiempos de Felipe II, devolviendo de nuevo toda la documentación a Somodevilla.

Poco conocía el rey la clase de fortificación que se había

^{20 1661,} abril, 12. Juan Betin a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 622).

levantado en la época de Felipe II para aconsejar que volviera a realizarse otra igual. Lo que entonces se hizo ni era más que un lienzo de muralla o paredón, en la laderi de la prominencia que ofrecía el terreno junto al surgiden de Pampatar, en la parte de barlovento, aprovechando li superficie alta para el terraplén de la artilleria, quedando de forma tan defectuosa que el primer pirata que intento tomarla lo consiguió. ²¹

Somodevilla volvió a insistir al rey sobre las ventajas de la torre, por ser la defensa más eficaz con poca gente frente a cualquier enemigo que pretendiera tomarla, y haciéndole ver la poca diferencia de costo que supondría construir ésta (20.000 pesos) y no un reducto (20.780 pesos) z (Lám. V), lo decidió a su levantamiento ordenando para su fábrica el libramiento en las Cajas de Caracas, por ser las

²¹ Sevilla, 1663, enero 25. Somodevilla a S. M. (Santo Domingo, 622).

^{22 1663,} enero, 25. Somodevilla a S. M..

[&]quot;... Y si V. M. opina más conveniente que se haga un reducto y no una torre por ser más barato también remito la forma y tamaño que ha de tener con la obra interior que ha de llevar: 1 algibe, almacenes para bastimentos, pertrechos y municiones de la artillería, con un colgadizo que sirva de alojamiento a la gente para lo que menos se puede reducir es a: un cuadro de 100 pies de frente por cada lado con su través que le franquee, todo de piedra de mampostería para su mayor duración, levantando 15 pies de alto hasta el parapeto, empezando el grueso de las murallas sobre los cimientos dellas en 10 pies, escarpando de 5 uno con lo que en ellas y en los cimientos y demás paredes interiores entrarán 8.290 tapias de 36 cúbicos cada una, que a razón de 2 pesos que tendrán de costo importarán 16.580 pesos.

El colgadizo que se ha de levantar sobre la pared del algibe, suelo de hormigón para la explanada de la artillería, puertas, ventanas, garitas, importará 3.400 pesos. El aforro y bóveda que se ha de hacer de ladrillos al algibe y suelo de hormigón.

⁸⁰⁰ pesos.

El total sería de 20.780 pesos.

A esta fortificación correspondería para la guarnición ordinaria 25 infantes. Respecto a las trincheras que hay en el camino de la Asunción y en la misma ciudad han sido de madera y palo que llaman a pique, y siempre han sido los vecinos los encargados de repararlas con sus negros y así lo han hecho cuando han atacado los enemigos y en particular cuando pasó por allí el enemigo, príncipe Roberto, pero habiendo venido a tal pobreza por la escasez de perlas no se ha podido seguir reparándolas. Las trincheras de la Portada de Reinaldos y otras están hechas de mampostería y con el tiempo están ruinosas habiendo necesidad de repararlas en la forma que estaban lo que montará a 2.500 pesos, pagando los jornales de los negros e indios a 3 reales cada día y el de los oficiales reales a 7 u 8 pesos y es seguro que siendo en beneficio y seguridad de la isla acudirían todos voluntariamente.

Así el total seria 20.780 p. + 2.500 p. = 23.280 pesos". (A. G. I. S.º D.º, 622).

más próximas, y en su defecto, en caso de no haber la cantidad suficiente, dispuso que las de Panamá pusieran el resto hasta completar el total. **

Resueltas así las cosas, cuya tramitación había ocupado todo el gobierno de Juan Marroquín, se iniciaron las obras siendo ya gobernador Carlos Navarro, ²⁴ habiéndose solucionado entretanto la cuestión de la defensa con el envio de 25 soldados cuyo situado se colocó en las Cajas de Panamá.

El ataque francés a la Margarita en 1677

La resistencia de las Cajas Reales de Caracas y Panamá a pagar la cantidad estipulada para fortificaciones de la isla Margarita, ayudada por la falta de interés del gobierno isleño, fueron dejando a un lado el proyecto sobre el que tanto se había discutido, encontrándose con esta situación Martín de Tellería ²⁵ cuando tomó posesión de su cargo. Este, decidido a llevar a término las obras, las continuó dándoles ya el nombre de Castillo de San Carlos, en honor de S. M. Carlos II.

Sus brios iniciales no se mantuvieron mucho tiempo, cooperando a ello la falta de medios económicos.

No era conveniente que el «castillo» quedase sin acabar, ya que invadida la isla por los enemigos, a éstos les sería de gran facilidad fortificarse en él, y así lo comprendió la corona que ante la solicitud de Martín de Tellería de 25.000 pesos para finalizar la construcción, envió una Real Cédula (23 julio 1671) ²⁶ al virrey Marqués de Mancera, ordenándole

^{23 1663,} febrero 13. Consulta de la Junta de Guerra para contestar la carca de Somodevilla de 25 de enero. (A. G. I. Santo Domingo, 622). 1663, marzo, 23. Despacho a los oficiales Rs. de Caracas y otro de igual fecha a los de Panamá, dándoles cuenta de la decisión real. (A. G. I. Santo Domingo, 622).

²⁴ Gobernó desde diciembre de 1662 a noviembre de 1668.

²⁵ Goberné desde diciembre de 1668 a 1671.

²⁶ R. C. de 23 julio 1671. (A. G. I. S. D., 573).

que pagase a la isla de las Cajas de México 6.000 pesos cada año por cuenta de los 25.000 pesos que eran necesarios.

La Real Cédula anterior se trasladó al año siguiente a los oficiales de Caracas, ²⁷ que entregaron a los de Margarita primero 6.500 y luego 10.000 para completar más tarde el resto ²⁸

A pesar de haber recibido el dinero, las obras se fueror dilatando a pretexto de la gran sequia que había padecido la isla y de no haberse cogido ninguna cosecha de maíz en dos años, sin que la noticia de preparativos franceses de invasión en la Martinica ²⁹ los estimulara a finalizarlas.

Así las cosas, el 24 de enero de 1677, siendo gobernador don Francisco de Mexía y Alarcón, arribó a la isla una armada francesa de 11 bajeles ,al mando del conde Maintenon, que desembarcó en el morro con unos 600 hombres, según nos cuenta el gobernador de la isla.

El corto número de vecinos que intentó hacerles frente no fue obstáculo ni detención para el avance de los extranjeros, que se veian favorecidos por la ayuda de guías conocedores del terreno. Y aún cuando don Francisco de Mexía intentó cortarles el paso en el paraje que llaman Charaguaray y más tarde, ante el cambio de dirección enemiga, los aguardó en la Portada de Reinaldos en el camino hacia la Asunción, fue burlado de nuevo y no evitó el que tomaran la ciudad de la que fueron dueños durante ocho días, en el espacio de los cuales fue entregada al saqueo. Incendios ,maltrato a la iglesia y conventos de Santo Domingo y S. Francisco, robos, prisioneros ,a los que luego

Anuario de Estudios Americanos

²⁷ R. C. de 17 de diciembre de 1672, por la que se les mandó que de cualquier caudal de la hacienda real se remitiesen 25.000 pesos para la fábrica del castillo de Pampatar, entregando 12.000 pesos al contado y los 13.000 restantes en los dos años siguientes. (A. G. I. Santo Domingo, 181).

^{28 1675,} mayo, 29. Los oficiales reales de la Margarita dan cuenta de haber recibido el dinero: "...que se le pagaron por septiembre de 1673, 6.500 ps. y por febrero de 1675, 10.000 ps.". (A. G. I. Santo Domingo, 181).

^{29 1674,} marzo, 1. Carta del gobernador Francisco de Mexía y Alarcón a S. M. dando cuenta de la llegada de una piragua con 42 mozos que traen noticias de que en la Martinica se aprestan para ir contra estas islas (A. G. I. S.º D.º, 181).

hubo que rescatar, fueron el resultado de la estancia francesa en ella. 30

De nuevo volvía a plantearse la cuestión de la defensa de la isla y otra vez surgía la alternativa entre Pampatar o la Asunción.

Fortificar Pampatar sólo había significado el refugio seguro para barcos españoles y canoas, quedando la capital a merced de una invasión o saqueo, por lo cual la balanza se inclinó esta vez hacia la Asunción. El gobernador después del desastre de 1677, solicitó del rey 20.000 pesos para en un lugar eminente, donde ya antes se habían hecho algunos tanteos de fortificación, realizar una fortaleza para seguridad de la capital.

La corona no llegó a tomar resolución en esta petición, y pronto, terminado el gobierno de don Francisco Mexía, habría de ocuparse en los nuevos y encontrados problemas que suscitarían el sucesor de aquél, don Miguel Muñoz de Gadea y el Maestre de campo, don Juan Fermín.

Las obras de San Carlos

Desde antes de la invasión francesa de 1677, las obras de Pampatar estaban sin concluir, a pesar de las subvenciones recibidas de las Reales Cajas de Caracas por don Carlos Navarro y más tarde por don Francisco Mexía y Alarcón para finalizar la fábrica del castillo, y que sólo sirvieron para realizar en tiempos del primero un terraplén del lado del mar que sustentaba cuatro piezas de artillería, y en tiempos del segundo una cerca de piedra que ya se estaba cayendo. ³¹

El nuevo gobernador, don Miguel Muñoz de Gadea, cuya primera medida, atendiendo a una Real Cédula de 13 de

Tomo XV 473

^{30 1677,} febrero, 20. El gobernador y la ciudad a S. M. (A. G. I. S. D. 181). 31 1678, enero, 15. Memorial de diferentes vecinos de la Margarita a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 618).

diciembre de 1620, ²² fue cerrar todos los puertos de la isla excepción del de Pampatar, inició su labor haciendo un revisión del estado del castillo.

Era cierto que la Margarita poseía muchas radas acce sibles y seguras para la entrada de enemigos, por lo que el principio, el que sólo estuviese defendido Pampatar, aús siendo éste el puerto más importante, podía parecerno inútil. Sin embargo teniendo en cuenta que el fin de lo piratas y corsarios no era apoderarse de la isla, sino el rob y el contrabando, se evitaba, al menos en gran parte, le primero concentrando la defensa de la isla en un sole puerto a donde llegarían todos los navíos españoles, cebe de aquéllos, que estarian de este modo a salvo de ataque imprevistos.

La falta de fondos en las Cajas Reales había obligado a suspender, en el mes de octubre de 1677 las obras de Sar Carlos y aún se debían los sueldos de los albañiles del mes anterior. Muñoz de Gadea, de sus fondos, pudo pagar 1.84 pesos, pero el total de lo que se adeudaba se elevaba a 2.434 pesos.

En esta situación económica, finalizar las obras de castillo resultaba imposible, y más, estando aquéllas en un estado de atraso de gran consideración, para cuyo término haría falta ,según consulta a los maestros albañiles que en ellas intervenían, la cantidad de 22.000 pesos. 33

³² A. G. I. Santo Domingo, 588.

^{33 1677,} oct., 15. Autos tocantes a la fábrica de la fuerza de Pampatar que acompañan a la carta de 1677, nov., 17:

[&]quot;El 18 octubre 1677 se reunieron y tomado el juramento (los albañiles) dijeron todo lo que falta para acabarle y ponerle en toda perfección es lo siguiente:

¹⁾ los dos baluartes que miran a tierra y la cortina donde está la puerta, que al presente está de adobes y mala mezcla por cuya causa está a riesgo de caerse con las aguas de la invernada por lo que para que pueda mantenerse conviene sacarle desde los cimientos de cantería y buena mezcla.

²⁾ abrir un foso alrededor de toda la fuerza, ya que el que tiene ahora es bajo y angosto.

³⁾ en los dichos baluartes hace falta en cada uno una garita.

⁴⁾ un buen algibe.

⁵⁾ a los dos "cavalleros" de la parte del mar abrir 4 troneras en los 4 traveses

El Castillo de Santa Rosa

La Asunción, como antes hemos señalado, carecía de verdaderas fortificaciones, y a lo más algunos gobernadores en un cerro inmediato a la ciudad habían intentado levantar unos muros, que otros sucesores fueron reconstruyendo, a los que impropiamente llamaban fortaleza o castillo de San Bernardo, cuya eficacia negativa había quedado bien demostrada en el ataque francés de 1677.

Después de este ataque, la necesidad de construir una verdadera fortaleza que defendiese la capital de posibles invasiones, pareció evidente a los gobernadores y vecinos de la isla. Y fue Muñoz de Gadea el primero que se preocupó de ello, aunque la reedificación proyectada que inició cambiando el nombre de San Bernardo por el de Santa Rosa, no fue continuada sino por obra del maestre de campo don Juan Fermín.

Conocida la noticia de la proximidad de 18 naves francesas que se acercaban a la isla del Tabaco, los trabajos se aceleraron bajo las órdenes de don Juan Fermín cuya ayuda y presencia fueron de gran eficacia.

En la primavera de 1678, gracias al trabajo de los ofi-

por ser la parte más necesaria y cerrar 4 troneras que están abiertas en los cavalleros, por no servir en parte, y abrir otras troneras en cada frente de cavallero y en la cortina que mira al mar otra tronera.

⁶⁾ levantar el parapeto de los cavalleros y cortinas que miran al mar vara y cuarta más de lo que al presente tienen.

⁷⁾ hacer banqueta alrededor de todo el fuerte.

⁸⁾ abrir troneras en las dos cortinas de los lados que miran la una al camino real y la otra a la salina.

⁹⁾ por la parte de dentro hacer 2 paredes de contra-muralla y 4 almacenes y alojamientos para la infantería.

¹⁰⁾ faltan buenas vigas, madera fuerte y clavos.

¹¹⁾ levantar parapetos en las contra-murallas.

¹²⁾ echar hormigón por toda la fuerza y enlosar la plaza.

¹³⁾ hacer cureñas para montar 11 piezas que faltan que poner.

¹⁴⁾ hacer de nuevo el puente, ya que el que hay está podrido. Haciendo falta mucha cal y tenerse que traer de muy lejos, y las vigas y tablazón no haberlas en la isla y ser necesario irlas a cortar a Tierra Firme, por cuya causa serán mayores los gastos, los cuales serían unos 22.000 pesos". (A. G. I. Santo Domingo, 622).

ciales reales y peones, las obras del castillo de Santa Ross habían progresado bastante. 4 (Lám. VI).

La labor del maestre de campo en la fábrica del castillo se ganó la admiración y afecto de los vecinos, al mismo tiempo que la oposición del gobernador que veía en aquél un enemigo peligroso, por lo cual trató de apartarlo de la isla y de las obras, y a partir de este momento las rivalidades entre ellos no perdonarán ocasión de manifestarse abiertamente.

Una vez más, las obras quedaban suspendidas. Las de San Carlos y las de Santa Rosa, después del alejamiento de don Juan Fermín, quedaban incompletas.

Los vecinos eran ahora los que se quejaban del lastimoso estado en que quedaban siempre las fortificaciones, por ambiciones personales de los gobernadores o por rivalidades, y solicitaban del rey que el dinero que en adelante hubiera de enviar para este efecto no pasase a manos de aquéllos. **

Rivalidad entre el Gobernador Muñoz de Gadea y el Maestre de Campo D. Juan Fermín

Casi 10 años (1677-1686) vivió la isla sometida alternativamente a estos dos personajes. Las rivalidades que pronto surgieron entre ellos repercutieron en la vida de la Margarita, creando entre los vecinos partidismos por uno u otro, alcanzando este ambiente de división incluso a los conventos de Santo Domingo y San Francisco. Los oficiales reales y parte de los vecinos se pronunciaron a favor de don Miguel Muñoz de Gadea; el cabildo, don Sebastián Gómez de Albornoz, cura de la iglesia y el resto de los vecinos por don Juan Fermín.

^{34 1678,} abril, 20. "Autos fechos sobre lo que se ha trabajado en el castillo de Santa Rosa y los gastos que los jueces oficiales reales an hecho en él". (A. G. I. Santo Domingo, 622).

^{35 1678,} enero, 15. Memorial de diferentes vecinos de la isla a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 618).

No era don Juan Fermín, ambicioso de riqueza y de mando, el hombre más adecuado para convivir con el gobernador Muñoz de Gadea que deseaba gobernar sin ingerencias extrañas.

Pronto encontró el maestre de campo ocasión para intervenir en los problemas de la isla cuando se trató de la cuestión de las fortificaciones ,al ofrecerse al rey para llevar a feliz término la fábrica del castillo de la Asunción, poniendo a disposición de la corona sus bienes y su persona.

La ocasión le era favorable, ya que falta de fondos la Hacienda Real, se le aceptaron sus servicios. A cambio de ellos, se le hacía merced del gobierno de la isla cuando este vacare por alguna causa. Y no tardó en hallar oportunidad para hacerse con el mando, con motivo de la ausencia de Muñoz de Gadea que marchó a Cumaná a tomar residencia a su gobernador, don Francisco Ventura. 36

El partidismo aumentó cuando don Juan Fermín estuvo en el poder. Los habitantes de la Margarita se ponían de su parte alabando su labor o bien lo atacaban quejándose al rey para que pusiera remedio a la situación de desbarajuste creada por su actuación.

Por segunda vez, don Juan Fermín se encargó del poder por orden del rey para que averiguase ciertas quejas de doña Ana Guillén de Oquendo. 37 A pesar de resultar inocente Muñoz de Gadea de una acusación, don Juan Fermín no abandonó el gobierno, con las consiguientes protestas de sus enemigos. 38

Cuando a finales de 1683, Muñoz de Gadea se hizo de nuevo con el cargo, los ataques contra el maestre de campo se recrudecieron. Se le acusó de tratos con el enemigo francés, marqués de Maintenon, del que había recibido joyas y ropas; ³⁹ de fraude de comisos, de no haber realizado el castillo conforme a la planta que envió a España, etc.

^{36 1681,} marzo, 22. D. Juan Fermin a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 185).

^{37 1681,} mayo, 25. D. Juan Fermin a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 185).

^{38 1683,} febrero, 13. Muñoz de Gadea a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 181).

^{39 1684.} Testimonio de autos contra el maestre de campo D. Juan Fermín. (A. G. I. S.º D.º, 182).

Todavia había de lograr, sin embargo, el maestre d campo una última victoria sobre su rival, haciéndolo pri sionero y enviandolo a Santo Domingo, porque según é le había arrebatado injustamente el gobierno.

Todas estas querellas repercutieron en la paz de la isli y en la mengua de la tarea defensiva realizada por ambo individuos.

La labor defensiva de D. Juan Fermin

Habiendo consultado don Juan Fermín al ingeniero de la Habana, Francisco Pérez, sobre el costo del castillo que se proyectaba realizar en la inmediación de la Asunción éste calculó alrededor de unos 25.000 pesos, pero teniendo en cuenta la utilización que podía hacerse de algunos materiales existentes en la fuerza vieja, los gastos no sobre pasarían los 22.000 pesos.

Al no contar con los fondos de las Cajas Reales poi estar vacías, el maestre de campo de sus bienes, ofrecía er préstamo sin interés 12.000 pesos, 41 comprometiéndose a obtener la cantidad restante de los vecinos que pudierar desprenderse de algún dinero.

Aunque de la población sólo se consiguieron 600 pesos don Juan Fermín inició las obras después de ajustar con la corona la construcción de un castillo con 4 baluartes de 130 pies de lado interior, murallas y parapetos, aljibe almacenes, cuarteles y capilla.

En el ajuste anterior también se estipulaba la demolición de la fuerza existente, de Santa Rosa, aunque era poco más de la planta, para en el mismo lugar y utilizando sus materiales iniciar el levantamiento del castillo.

^{40 1688,} enero, 15. Cumaná. El oidor de Santo Domingo, Fernando Riva Aguero, a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 181, núm. 84).

⁴¹ Consejo, 1680, marzo, 27. "...que los 12.000 ps. del empréstito se le libre: en la Caja de México para que se le paguen en dos años por mitad..." (A. G. l Santo Domingo, 622).

No se atuvo el maestre de campo a esto y lo que hizo, según afirmación de los vecinos, fue aforrar lo existente con una pared de poca consistencia.

Además del castillo, don Juan Fermín se comprometió a la construcción de un atalayón en el Pueblo de la Mar, cuyo presupuesto fijó en 5.000 pesos y que no se realizó porque la falta de lluvias durante más de un año tenía sumida a la isla en una gran pobreza.

El celo que don Juan Fermín pretendía demostrar, no fue considerado por gran parte de la población como generosidad por parte de aquél, sino como una labor interesada para lograr fines egoistas. Y en gran manera tenían razón, ya que la construcción a pesar de alardear de haberla realizado con los mejores materiales —decía haberlos transportado, por su mejor calidad, de Araya— empezó a destruirse en el corto espacio de dos años, reconociéndose entonces la mala calidad de las mezclas empleadas y la falta de cimientos. Como otros antecesores no había tratado de hallar la solución a la seguridad de la isla, sino el logro de su ambición personal, con lo que el problema de la defensa de la Margarita seguía en pie.

Las fortificaciones de la Isla en los últimos años del XVII

El gobernador interino, Sancho Zapata, recogió el fruto de las pendencias habidas entre los dos gobernadores anteriores.

A su llegada a la isla, la excitación entre la población, como consecuencia de aquellas rivalidades, le obligó a solicitar del prefecto de los capuchinos de Tierra Firme, el

^{42 1681,} abril, 20. Varios vecinos a S. M.: "...la fuerza que está haciendo no responde a la planta que se presentó y lo único que ha hecho es aforrar el castillo viejo con una pared muy delgada, lo que está hecho es un baluarte que es lo que se ha añadido, el cual se fabricó sobre ras de la tierra que no llega a una cuarta de tierra la que se quitó para cimiento, por decir estaba sobre piedra sin querer averiguar si la tal piedra era de peñasco, firme o movediza..." (A. G. I. S.• D.º, 185).

envio de dos religiosos para hacer misión entre los vecinos, después de la cual los ánimos parecieron calmarse.

Pero sobre todo hubo de ocuparse de la deficiente obra del castillo de la Asunción. Los malos materiales y mezclas, en las que la cal estaba casi ausente, eran motivo del agrietamiento de las murallas y parapetos, que añadían a su poca altura el no ser de sillería sino de piedra en bruto. El aljibe, por la misma razón de falta de cal, no era capaz de retener el agua más de 24 horas y el agua que chupaban sus paredes aceleraba su ruina, por lo que el gobernador tuvo que ordenar el taponamiento de los caños para evitar la recepción del líquido, disponiendo a cambio que llevasen algunas pipas para las necesidades que se ofrecieran.

Este mal estado se advertía también en los tres cubos del castillo cuyos techos acusaban la ruina por estar cubiertos de mala madera y no tener hormigón sino una capa de ladrillo ordinario y de tierra.

Sin presentar nuevos proyectos, Sancho Zapata trató de mejorar la lamentable situación del castillo reparándolo sin gravar demasiado la Real Hacienda.

Sin embargo el problema había que solucionarlo, y a tal efecto el gobernador solicitaba del monarca la cantidad de 40.000 pesos para acabar definitivamente la cuestión de la defensa. No consiguió totalmente esa cantidad pero al menos la corona comprendió la necesidad de ocuparse de las fortificaciones de la Margarita —único paso para ir a toda la costa de Cumaná, Caracas y Maracaibo—, y ordenó al virrey (R. C. 1694 mayo 30) de Nueva España, conde de Galve, el envío de 10.000 pesos para iniciar los reparos que habían de comenzarse por la fortaleza de la ciudad, por juzgarla la más importante, ya que en caso de invasión sería la que había de defender a los vecinos y sus haciendas.

No fue del agrado del virrey la mencionada R. C., ya que, considerando lo alcanzadas que estaban siempre las Cajas Reales de México, era de parecer que no debían gra-

varse con gastos que no fueran necesarios. Y éstos que se le anunciaban no los creía precisos, pues según él, las fortificaciones que ya existían en la Margarita eran suficientes. por no convenir realizar construcciones de más envergadura dada la geografía de la isla. Además estas fortificaciones tenían bastante artillería, 43 hasta el punto de estar parte de ésta en la playa, en el puerto, junto a una brecha que se abrió para los cimientos de una fortaleza que no llegó a constituirse, expuesta a ser robada fácilmente. Y para evitar esto creia que las piezas abandonadas habían de enviarse a la Guaira, para desde allí remitirlas con la Armada a Veracruz en donde podrían ser utilizadas con más beneficio en las fuerzas de San Juan de Ulúa y Campeche. Antes de remitir ninguna cantidad enviaría en la Armada de Barlovento un ingeniero militar para reconocer el verdadero estado de las fortificaciones de la isla. "

A pesar de las razones alegadas por el conde de Galve, el rey insistió por otra R. C. (2 octubre 1696) en el envío de dicha cantidad, lo que no impidió el despacho de otra orden para que los de la Margarita entregasen la artillería, que permanecía sin utilizar, para Nueva España y por la que el virrey no obtuvo el provecho que esperaba ya que sólo encontraron 11 cañones y de éstos sólo tres que pudiesen servir y que fueron los que se embarcaron en la Armada.

Se había llevado a cabo la remisión de las tres piezas de artillería y el envío desde Nueva España del ingeniero Juan de Zíscara, que propuso en lugar de nuevas obras mandar 8 artilleros y 1 condestable, pero los 10.000 pesos continuaban sin recibirse a pesar de que el entonces virrey conde de Moctezuma, en 7 de abril de 1699 daba cuenta de haber remitido el dinero. 45

^{43 1695,} diciembre, 4. El conde de Galve al rey: 14 cañones de hierro y 2 de bronce se habían enviado en el patache al cargo de D. Antonio Laiseca y después se enviaron otros 14 cañones de hierro en el mismo patache al cargo de D. Juan José de la Bárcena. (A. G. I. Santo Domingo, 622).

^{44 1695,} diciembre, 4. El conde de Galve a S. M. (A. G. I. S. D. O., 622).

⁴⁵ Al margen de la carta decía haber dado la orden para mandarlo, pero no consta que se hubiese llevado a cabo.

Tropa de la Isla en el siglo XVII

La tropa de la Margarita se componía en el siglo XVII de 50 infantes, 25 infantes para Santa Rosa y 25 para San Carlos, incluidos un capellán del castillo de Pampatar y un cabo nombrado por el gobernador, y sus sueldos cuyo importe al año era de 8.000 pesos 668 mrs. habían de cobrarse en las Cajas Reales de Caracas.

Sin embargo éstas retrasaban y eludían siempre el pago, creando una situación de gran necesidad entre la tropa que había de sustentarse muchas veces con los escasos recursos de la isla.

En 5 años sólo consiguió cobrarse, por la insistente solicitud del gobernador interino don José Leoz y Echalaz, la cantidad de 5.000 pesos. Fueron constantes las quejas de los de la Margarita a la vez que la corona enviaba continuos despachos a los oficiales de Caracas, insistiéndoles en que el pago se hiciera regularmente.

Las necesidades de defensa de la isla frente a los designios franceses e ingleses sobre América "y el retraso de los pagos movieron a Sancho Zapata a solicitar del rey, por una parte una compañía de 50 caballos y 50 infantes con sus oficiales, un condestable, y dos artilleros y por otra que el situado se mandase pagar de las Cajas de México.

Sólo consiguió de la corona la orden ⁴⁷ por la que se autorizaba el envío de armas, 30 soldados, un condestable y dos artilleros, y que los pagos de sus sueldos se asignasen a la Caja de Caracas como los ya existentes. Y decimos sólo se consiguió la orden, porque habiendo debido salir esta tropa en los galeones del 95, a cargo del conde de Saucedilla, no se había realizado para entonces la leva por el presidente de la Casa de Contratación —en aquel momento

⁴⁶ Por despacho de 1687, sept., 22, se participaron a Sancho Zapata los planes de franceses e ingleses contra América, avisándole que estuviera prevenido. (A. G. I. Santo Domingo, 181, núm. 94).

⁴⁷ En Junta de 9 octubre 1692. (A. G. I. Santo Domingo, 622).

conde de Montellano— ya que habiendo preguntado éste en qué navío había de conducir a esta gente «respondidosele que en el patache de galeones deviera hir, pero que sino huviese forma de conducirla, por impedirlo otros encargos precisos del Real servicio se dejava al arbitrio de su Ilma. la providencia que se huviese de dar, no bolvió a hablar más sobre la materia». «

Completaban la defensa de la isla tropas milicianas formadas con los vecinos de la Margarita, españoles y guaiquerís, que, bajo las órdenes del gobernador realizaban frecuentes alardes para estar prevenidos en caso de ataque.

En tiempos de Diego de Suinaga y Orbea estas milicias se componían de un batallón compuesto de 4 compañías con 471 hombres armados, además de la gente miliciana de la ciudad y valles cuyo número llegaba a 5.155 hombres sin armas. Existía también una compañía de 116 de a caballo con sus oficiales. Los guaiqueris se agrupaban en seis compañías de 204 naturales con sus arcos y flechas, disciplinados todos los meses por el sargento mayor Francisco Dionisio de Zúñiga. 49

Así pues, la situación de la isla a fines del XVII en lo referente a tropa no había variado desde los primeros años del siglo y las fortificaciones a pesar de las muchas obras emprendidas no habían plasmado en castillos o fortalezas duraderas y eficaces.

^{48 1699,} mayo, 10. Resumen para despachar una carta del gobernador Diego Suinaga, fechada en agosto de 1791. (A. G. I. Santo Domingo, 622).

^{49 1699,} julio, 8. Suinaga y Orbea a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 622).

CAPITULO IV

LAS FORTIFICACIONES DE LA ISLA MARGARITA EN EL SIGLO XVIII

A fines del XVII era un hecho que el comercio indiano estaba en manos de extranjeros, sobre todo franceses, que, establecidos con sus potentes casas, primero en Sevilla y luego en Cádiz, repartían por Europa el oro americano. Por otro lado la debilidad creciente de la casa austríaca, durante el XVII y las innumerables guerras que había mantenido la corona con las potencias europeas—se estaba ahora en pleno conflicto con motivo de la sucesión al trono español— habían sido aprovechadas, en forma intensiva a finales del siglo anterior y principios del XVIII, por numerosos comerciantes de otras naciones para introducir ilicitamente los productos que en Indias escaseaban.

A pesar de las continuas órdenes dadas por el rey para evitar el comercio con los extranjeros, 1 no se impidió el recrudecimiento del contrabando en este tiempo, contribuyendo a su desarrollo la tolerancia, e incluso la cooperación, en algunos casos, de los funcionarios reales. 2

Concretamente en la Margarita, la escasez de medios y su pobreza natural fueron en determinadas ocasiones motivo y justificación para la contribución de algunos gobernadores al mantenimiento de este comercio con navíos llegados a sus puertos.

Tomo XV

¹ Cfr. Polanco: Ob. cit, pág. 94.

a Por R. C. de 10 de abril de 1699 se prevenía al gobernador Diego de Suinaga y Orbea acerca del cuidado con que debía atender a que los franceses no comerciasen, ni introdujesen mercancías en la isla so pretexto de la paz entre ambas coronas. (A. G. I. Santo Domingo, 614).

³ Baste como ejemplo la conducta de los gobernadores José de Alcántara de la que se quejan los vecinos en 1709, mayo, 28: "...en el mes de marzo llegó a Pampatar una balandra de Curação, holandesa, y con consentimiento del gobernador descargó las mercancías en dicho puerto y puso tiendas de ellas públicamente como pudieran hacer los vasallos de S. M.". (A. G. I. Santo Domingo, 617). Y la de Antonio Molina Miñano, en cuya residencia se le acusa de haber permitido llegar a

España no había de permanecer indiferente a esta intromisiones que iban en contra de su sistema monopolizador y por ello había de tratar especialmente el sistema de las fortificaciones que evitara la llegada de extranjeros.

La Margarita por su situación estratégica había de ser una de las regiones de las que había que ocuparse.

El reinado de Felipe V

La guerra de Sucesión española repercutió en seguida en los territorios americanos, y desde la península se advertía a los gobernadores, entre ellos al de la Margarita, la actitud vigilante en que habían de permanecer ante los posibles ataques de holandeses e ingleses. El entonces gobernador de la isla Diego Suinaga y Orbea (1699-1706) daba cuenta de tener prevenidos gran número de bajeles y que de ser necesario utilizaría la ayuda de las armas francesas.

Durante la primera mitad del XVIII, es decir, durante el reinado del primer Borbón, Felipe V, las fortificaciones de la isla poco progresan. Los goberna dores se ocupan en las reparaciones de mayor o menor envergadura, más o menos eficaces, de los dos castillos, Santa Rosa y San Carlos de Pampatar, y alguno de aquéllos discurrirá la construcción de nuevas defensas, relegando las ya existentes a un segundo plano, para gracias a esto obtener algún beneficio económico con la superintendencia.

Sin embargo el rey generalmente no aceptó estos nuevos proyectos y la seguridad de la isla, no sólo durante esta primera época sino durante todo el XVIII, tratará de mantenerse con los castillos heredados del siglo anterior, aunque procurando su mejoramiento.

Santa Rosa

La dualidad de opiniones que durante el XVII, se había mantenido sobre si concentrar la defensa de la isla en el

Pampatar varias balandras, un navio y un bergantín francés dejando vender en tiendas públicas: ropa, aguardiente y otros efectos. 1721. (A. G. I. S.º D.º, 615).

Anuario de Estudios Americanos

puerto principal o en la capital, habiendo resultado unas veces mayor número de partidarios de la primera y otras de la segunda, parecía inclinarse a favor de la segunda en los primeros años del XVIII.

Iba a prevalecer pues, en un principio, la idea de mejorar el castillo de Santa Rosa frente al de San Carlos, aunque después se rectificase esta teoría en el sentido contrario.

Las obras habían de realizarse como en otras épocas, con escasos medios —las pesquerías continuaban en decadencia y los 10.000 pesos prometidos desde hacía años de México, no llegaron a recibirse—, pero ante la necesidad de reconstruir murallas y almacenes para las municiones, el gobernador Suinaga se decidió a hacer determinados empréstitos para llevar a cabo algunos reparos, al mismo tiempo que el peligro exterior le movía a proponer al rey los remedios que juzgaba más convenientes para los castillos. (Lám. VIII).

Los dos gobernadores siguientes, José de Alcántara y Antonio de Molina Miñano, poco o nada hicieron por la isla.

La labor del primero sobre todo fue deplorable. 7 Y aunque la atención que dedicó a las fortalezas se limitó a comunicar al monarca la falta de armas y municiones que en ellos había, proponía la construcción en el Pueblo de la Mar de un fuerte capaz para 4 piezas de artillería, que habría de situarse en la punta que, avanzando en el mar, divide las dos ensenadas de dicho puerto, alegando que éstas eran las dos ladroneras principales de la isla, por las que se introducían ropas y géneros de contrabando.

^{4 1702,} mayo, 5. Diego Suinaga a S. M. (S.º D.º, 614): "...y no haviendo como no han llegado a esta ysla los 10.000 pesos..."

^{5 1702,} junio, 26. Suinaga a S. M. Montaron los gastos de estos reparos 2.780 pesos y 3 r. (A. G. I. Santo Domingo, 614).

⁶ Carta del Gobernador de Margarita a S. M., de 24 mayo 1701. (A. G. I. Santo Domingo, 614).

^{7 1709,} mayo, 28. Quejas enviadas a S. M. por el contador Diego de Acosta contra el gobernador José de Alcántara. (A. G. I. Santo Domingo, 617).

Antonio de Molina Miñano consiguió el envío de armamento.

Aunque la Compañía Guipuzcoana de Caracas (1728), gracias a su importancia ,consiguió no sólo atender a los gastos ordinarios de la provincia de Venezuela sino también en alguna ocasión ayudar a gobernaciones vecinas como la de Margarita, el numerario recibido hubo de emplearse en remediar necesidades más inmediatas que las reparaciones de las fortalezas.

Los informes que ,siendo gobernador de la isla daba don Blas de Castro (1732-37) acerca del estado de Santa Rosa no eran nada halagüeños: «sin garita y con una abertura desde el suelo hasta la cornisa en el cuadro que mira hacia poniente, con un hueco en el que a veces cabe la mano, estando asimismo el recinto de su circunvalación sumamente maltratado, falto de muchas piedras y de un reboque por dentro y por fuera general tanto en sus murallas por hallarse todas desconchadas, como en los dos baluartes que en él hay por estar llenos de agujeros y goteras, con algunas vigas podridas que impiden andar encima de sus cuarteles, ni poner artillería sobre ellos por cuya razón y la de no haber más de una cureña de servicio, se hallan los 10 cañones que están en él, desmontados...». 10

Las obras del puerto de Pampatar

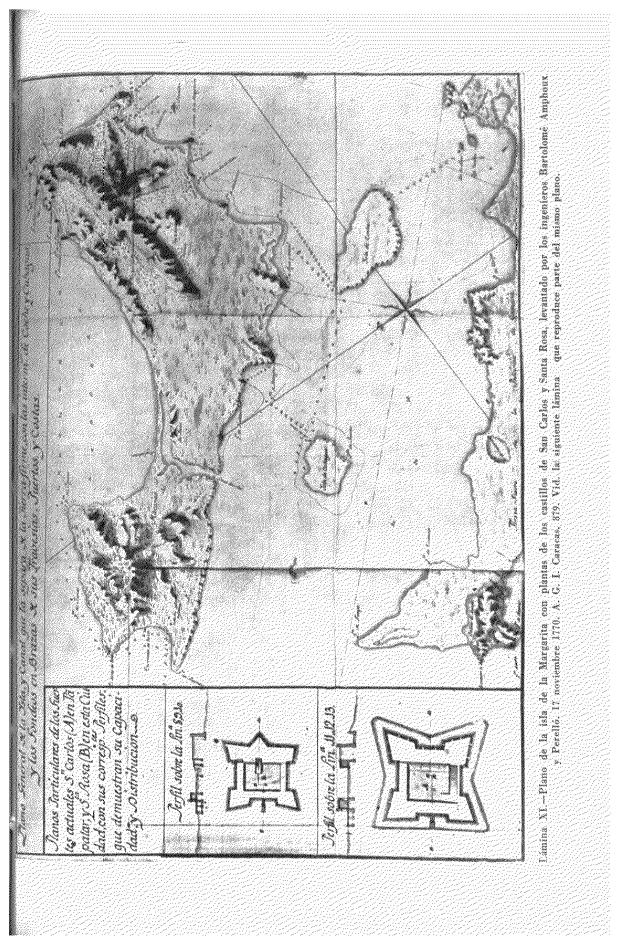
El abandono del castillo de San Carlos se había hecho notable una vez que las preferencias se manifestaron por el de Santa Rosa. Los techos de los cuarteles podridos, las cortinas deterioradas, la falta de cureñas y la necesidad de una explanada para la artillería, eran una muestra del descuido de la fortaleza.

A esto había que añadir la falta de un aljibe para con-

⁸ Junta de Guerra, 1715, octubre, 23. (A. G. I. Santo Domingo, 589).

⁹ Polanco: Ob. cit., pág. 114.

^{10 1733,} mayo, 31. Blas de Castro a S. M (A. G. I. Caracas, 875).



Copyright (c) 2004 ProQuest Information and Learning Company Copyright (c) Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Copyright (c) 2004 ProQuest Information and Learning Company Copyright (c) Consejo Superior de Investigaciones Cientificas

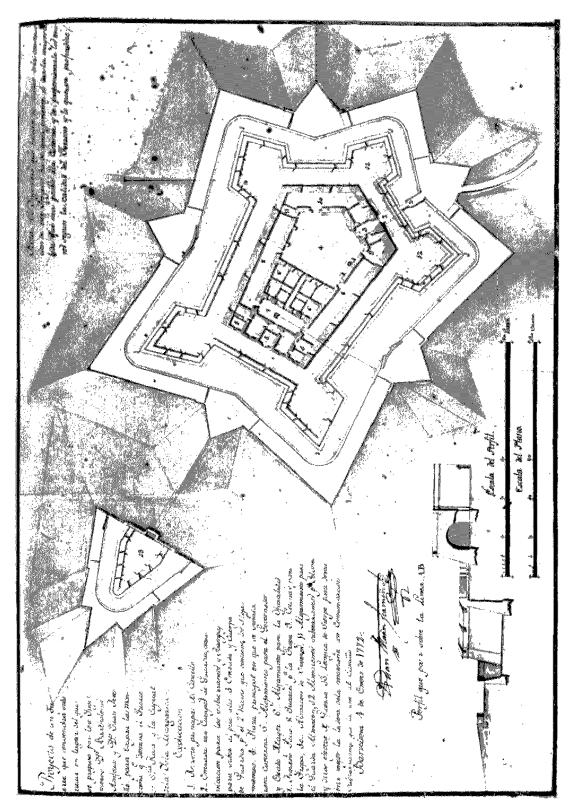


Lámina XIII .-- Proyecto de fortaleza propuesto por Juan Martín Cermeño en las cercanías de la Asunción, 4 enero 1772, A. G. I. Caracas, 879

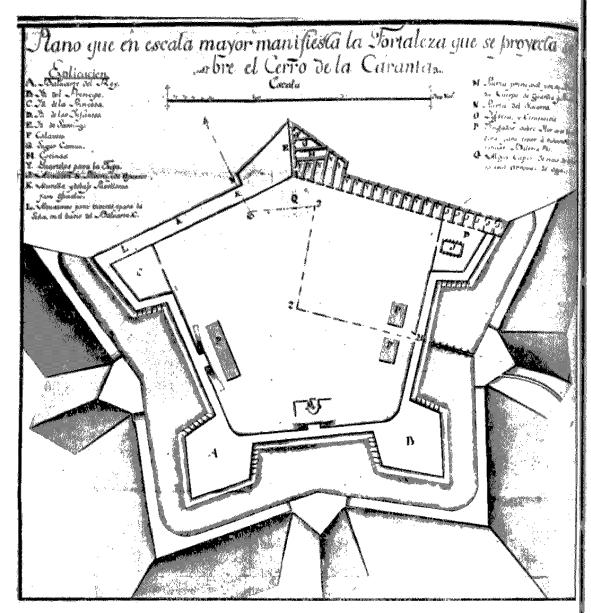


Lámina XIV.—Proyecto de fortaleza para defensa de Pámpatar en el Cerro de la Caranta, propuesto por Migad González Dávila en 25 enero 1775, A. G. I. Sto. Donángo, 1088

servación del agua, por lo que los soldados, sobre todo en verano pero también en invierno, habían de recogeria en unos hoyos que hacían al efecto, transportándola a lomos de mulas desde una distancia de dos leguas. 11

San Carlos situado en un terreno arenoso en la misma playa ,estaba rodeado por un vecindario que vivía en una gran pobreza, por lo que el gobernador, don Blas de Castro no podía esperar de ellos ayuda económica, y decidido a mejorar en algo la fortificación hizo a su costa un estribo de piedra y cal que remediaba en parte la falta de foso y que no fue más que un parche en el castillo para justificar su actuación.

Sin embargo la atención de este gobernador se dirigió a revalorizar la primitiva fortificación de la isla, la llamada fuerza vieja, construída en una elevación de tierra en forma de lanza que avanza mar adentro, denominada Punta Baliena, que resguardaba la ensenada del Lance de los Burros en Pampatar. Esta ensenada, al haber demolido los enemigos dicho fortín del que no quedaban más que algunos vestigios, estaba en este momento indefensa. ¹² El gobernador, dando una importancia estratégica excesiva a una fuerza que la experiencia había demostrado no era tal, en lugar de concentrar su esfuerzo en el castillo cercano de San Carlos y olvidando la escasez de fondos de la Real Hacienda, pretendía iniciar estas obras que no pasaron del proyecto ya que la corona no las autorizó.

Uno de los defectos de San Carlos era la poca altura de sus murallas, acentuada por el mal estado del foso que había que limpiar y ensanchar, al mismo tiempo que construirle un puente levadizo.

Don José Langar, gobernador durante los años 1746-50,

¹¹ El gobernador José de Alcántara, considerando el problema del agua, pasó a ver un sitio llamado Caro Cuesta, distante una legua y media del castillo, donde hay un manantial y quedaba estudiando si podría conseguirla a poca costa. 1708, junio, 23. Alcántara a S. M. (A. G. I. Santo Domingo, 621).

^{12 1733,} mayo, 31. Blas de Castro a S. M. (A. G. I. Caracas, 875).

obtuvo del rey permiso para utilizar 2.000 pesos, procedentes de la multa impuesta a don Blas de Castro 13 que ejerció el gobierno años antes, para reparo del castillo. Sin embargo la escasez y pobreza de la isla decidieron al gobernador a atender con ese dinero necesidades más inmediatas como eran remediar en algo la situación de la infantería que hacía tres años que no recibía sus sueldos y enviar algunos hombres a la isla de Coche 14 para evitar que los vecinos, que de la Margarita acudían allí a pescar, condujeran el pescado directamente a Cumaná eludiendo el pago de los derechos reales y para vigilar también la llegada de navios extranjeros. Insistía en el envío de los sueldos que se adeudaban a la tropa para, hecha la remisión, poder reintegrar los 2.000 pesos a las Cajas Reales e iniciar la reparación de San Carlos.

El reinado de Fernando VI

La paz del reinado de Fernando VI no significó para la Margarita más que el cese del peligro exterior, pero por otra parte sus vecinos lamentaron la disminución del contrabando que aquélla significaba, única forma de conseguir productos europeos necesarios con los escasos medios que contaban, y a mediados de siglo la decadencia de la isla había llegado a tal extremo que su gobernador, Joaquín Moreno de Mendoza, mandó que todo el que quisiese podía marcharse «antes de morir de necesidad».

Los continuos años de esterilidad, la disminución de los ganados, la ausencia de pesquerías, agravados por la epidemia de viruelas que en 1751 se declaró, acentuaron la pobreza margariteña, ya que si bien era verdad que Cumaná, sólo a 6 leguas, tenía abundancia de maíz, los vecinos de la isla carecían de fondos para comprarlo.

^{13 1748,} marzo, 28. R. O. en contestación a la petición de José Langar de 1747. agosto, 15. (A. G. I. Caracas, 876).

^{14 1748,} agosto, 6. Autos. (A. G. I. Caracas, 878).

Esta situación general había de repercutir en las fortificaciones. Los reparos que a lo largo del siglo se venían realizando no eran ni con mucho suficientes, y sólo habían sido remedios momentáneos, por lo que la falta de obras en ambos castillos se hacía cada vez más necesaria, si quería evitarse su total ruina.

La poca atención que últimamente había gozado Santa Rosa hacían que la defensa desde él fuera casi imposible por lo maltratado que estaba: cuarteles, puente, puertas, murallas, etc. (Lám. IX).

No era mucho más satisfactorio el estado de San Carlos: su foso ciego, caído y sin estacada ,el puente levadizo deteriorado, los almacenes sin techo, las puertas inservibles. Había que añadir a todo esto la falta ,tanto en uno como en otro, de pertrechos, armas y municiones.

La buena voluntad, de que pudieran estar animados los gobernadores, para poner fin a tal ruina chocaba con la falta de recursos por lo que sólo podía esperarse el remedio de la decisión regia.

La segunda mitad del XVIII

La política de neutralidad mantenida por Fernando VI aunque pretendió continuarla Carlos III, pronto se rompió y por el tercer pacto de Familia España aliada a Francia se enfrentaba con Inglaterra. La guerra en que las tres potencias se vieron envueltas se desarrolló en gran parte en tierras americanas por lo que a raíz de la contienda, y aún después de la paz de París (1763), la corona española agudizó su atención en la defensa de sus colonias.

Por lo que a la Margarita se refiere, el rey ordenó que desde Caracas pasase todos los años un oficial de artillería para reconocer las fortificaciones, a fin de que estuvieran prevenidas ante cualquier incidente. Y a este efecto en 1764, don Manuel Centurión visitaba la isla informando ampliamente sobre el asunto. (Lám. X).

Tomo XV

Las necesidades defensivas de la Margarita habían aumentado en 1762, al demolerse el castillo de Araya. La misión de éste desapareció en el momento de quedar anegadas las salinas 15 y para evitar el gasto que representaba mantenerlo sin obtener utilidad alguna (ya que en tiempo de guerra no servía para defender Cumaná) se acordó su demolición que para la Margarita significó el quedar más expuesta al enemigo.

El castillo de San Carlos reunía a todos los desperfectos, que no eran escasos, 16 el problema de su situación, ya que el estar rodeado de dos cerros y frente al mar eran condiciones que facilitaban el ataque. La seguridad de esta fortaleza dependia, pues, en gran parte de que las cercanías estuviesen defendidas para impedir el avance enemigo.

Ya, años antes, don Blas de Castro había intentado concentrar la defensa de Pampatar en el lugar donde en un principio estuvo levantada la fuerza vieja, y aunque la corona no prestó excesiva atención al proyecto, poco tiempo después se colocaba en el cerro de la Caranta, que domina la playa del Lance de los Burros, una batería custodiada por seis hombres y más tarde el gobernador Alonso del Río

Anuario de Estudios Americanos

¹⁵ Los extranjeros, anegadas las salinas, se proveían de sal de otras partes o la tomaban de la isla de la Tortuga, donde se les permitió ir a buscarla por los tratados de paz. 1762. (A. G. I. Caracas, 878).

^{16 1764,} marzo, 1. Visita hecha por D. Manuel Centurión a San Carlos:

[&]quot;a) Este castillo es un cuadrado con 22 tuesas de lado exterior y 4 baluartes uno frente a la mar, otra a tierra y dos a los costados, monta 10 cañones, 8 buenos y dos medianos.

b) Los parapetos son algo bajos, delgados y sin banqueta.

c) todo el castillo se halla dominado muy immediatamente de dos cerros que se elevan sobre él 19 y 25 tuesas a la distancia de 110 y 160.

d) Fáltale foso, porque arruinada la contraescarpa del que tenía, tomó el terreno hacia dentro la pendiente natural.

e) no tiene aljibe, ni disposición de proveerle agua de otro modo.

f) el terreno inmediato y el puerto facilitan su ataque por todas partes.

g) la altura del muro desde el cordón hasta el plano del foso es sólo de tres tuesas.

h) Fáltanle garitas en los dos ángulos de los baluartes del frente que mira a tierra; sus muros no están flanqueados; no tiene explanadas propias para la artillería; ni tiene camino cubierto, ni estacada; carece de almacenes y cuarteles". (A. G. L. Caracas, 878).

y Castro (1757-64) quiso construir un cuartelito en el lugar mencionado pero no pudo llevar a feliz término su ideas «por haberse desgraciado dos hornos de cal» a causa de la falta de agua ¹⁷ «sin cuya circunstancia no puede trabajarse ni apagarse la cal en el monte».

En cuanto a Santa Rosa, don Manuel Centurión, después de considerar las reparaciones que le eran necesarias, 18 advertía que «está dominada por los tres frentes regulares de la campaña vecina, pero la que más facilita su ataque es la del frente donde está la puerta que llaman de los cerrillos de Farraguto porque no hay impedimento que dificulte el aproche al enemigo; mayormente si no se desmonta bien y aclara aquel terreno para el fuego de la artillería del castillo, cuyas murallas son de tres tuesas de altura hasta el cordón, por lo que está expuesto a una sorpresa». 19

Existían además dos o tres puntos claves que bien defendidos mantendrían la seguridad de la capital y que se hallaban en los caminos que conducían a ella.

Pampatar, como hemos dicho repetidas veces, no era el único puerto de la isla, sino el principal, y los enemigos podían desembarcar por una de las numerosas ensenadas en las que faltaban las fortificaciones: Juan Griego y la Galera, en la región septentrional eran de los más importantes. Cualquier invasión que se efectuara por ellos había de avanzar hacia la Asunción entrando forzosamente por el desfiladero que llaman el Portichuelo. De antiguo se había construído en la parte superior de dicho defiladero una trinchera que el tiempo y el abandono se encargaron de deteriorar. Convenía ahora repararla, colocando además dos cañones de montaña que impidieran o al menos obstaculizaran el avance enemigo.

^{17 1763,} dic., 22. Alonso del Río a Arriaga. (A. G. I. Caracas, 878).

¹⁸ y 19 1764, marzo, 17. José Solano, gobernador de Caracas, a S. M.: "...que a dicho castillo le hace falta: hacerle foso y aijibe, levantar los parapetos, formarles su banquete; construir explanada para jugar la artillería y 2 garitas en los ángulos flanqueados de los baluartes del frente de la puerta". (A. G. 1. Caracas, 878).

Por la misma razón, la trinchera de la Portada de Paraguachi había que reconstruirla.

La atención sin embargo había de concentrarse en los caminos que conducían de Pampatar a la Asunción, dada la importancia de aquél, por lo que en caso de peligro exterior sería probablemente el elegido para invadir la isla. La entrada más fácil del puerto a la capital conducía hacia la Portada de Pampatar (puesto inmediato a la ciudad) que era la puerta natural del recinto montañoso que rodeaba el núcleo urbano más importante de la Margarita. Centurión opinaba sobre la conveniencia de construir una trinchera, fianqueada en el centro por un ángulo saliente y en los extremos por dos reductos, pudiendo de esta manera concentrarse los vecinos con sus familias y ganados en el mencionado recinto que por otra parte era la zona más fértil y abastecida.

Así quedaban las cosas en la Margarita cuando comenzó su actuación el gobernador don José de Matos, que inmediatamente hizo una minuciosa visita a la isla recorriendo no sólo las fortificaciones sino las villas y valles para saber, en caso de guerra, con qué gente y medios contaba. ²⁰

Los Ingenieros Perelló y Amphoux

La Margarita no había tenido nunca un ingeniero permanente y en caso de necesidad la corona había dado órdenes a alguno de las provincias vecinas para que pasase a aquélla e informase convenientemente.

En 1766, un terremoto produjo considerables daños en la isla, y teniendo en cuenta la debilidad de las fortificaciones éstas sufrieron grandes desperfectos.

No competia al gobernador el reconocimiento del estado en que habían quedado aquéllas por lo que en seguida so-

^{20 1765,} julio, 21. Matos a Arriaga. (A. G. I. Caracas, 879).

licitó el envío de un ingeniero y la corona designó a uno de los de Caracas.

Las tareas a que habían de atender los ingenieros de la provincia vecina retrasaron la marcha de Antonio Perelló a la isla hasta 1768. Llegado a ella, y después de reconocidos los fuertes y puestos principales, levantó los planos y proyectos que mandó inmediatamente a España. ²¹

Refiriéndose_al castillo de San Carlos, hacía notar la mala calidad de su mampostería por lo que para que pudiera conservarse y resistir las inclemencias del tiempo era necesario que exterior e interiormente se rebocase todo él. Siendo su situación tal que cuando llovía las aguas de los cerros vecinos inundaban el foso, destruyendo su contraescarpa, era conveniente reconstruir ésta para evitar su total ruina.

El castillo se había construído para defensa de Pampatar y éste se encontraba entre la fortaleza y el cerro, del que ya hemos hablado, denominado la Caranta. Perelló, considerando esto, volvía a insistir en la idea, que ya habían defendido algunos gobernadores, de mantener una batería en dicho cerro para lo que se construirían cuarteles para la tropa y almacenes para las municiones, consiguiendo de este modo que el puerto quedase mucho más resguardado entre ambas posiciones.

La calidad de los materiales empleados en el castillo de Santa Rosa²² no era superior a la de los utilizados en el de San Carlos, por lo que el remedio de reboque total era también aconsejado por el ingeniero.

La falta de foso, la debilidad de sus murallas, que hacía suponer una fácil demolición si el enemigo atacaba, lo reducido de la fábrica y su mala situación para defender la ciudad, hacían pensar a Perelló en la utilidad que signifi-

^{21 1769,} oct., 24. Cumaná. Perelló a Arriaga. (A. G. I. Caracas, 879).

²² Los gastos de los reparos de Santa Rosa supondrían 23.185 pesos, 4 r., 1 mr., los de San Carlos, 42.434 pesos, 1 r. 7 mr. En carta de Perelló a Arriaga, 1769, oct. 24. (A. G. I. Caracas, 879).

caría demolerlo para, en el mismo lugar, aunque avanzando más hacia la Asunción, construir una fuerza de nueva planta con murallas más sólidas y más elevadas por la parte de los cerros.

La atención dedicada a estas dos fortalezas no era obstáculo para que en el Pueblo de la Mar y en la banda norte de la isla se construyese algún reducto para una batería que asegurase la tranquilidad de los vecinos de estos pueblos.

No convenció todo lo expuesto a don Juan Martin Cermeño, comandante general de ingenieros, por considerar los planos faltos de detalles para dar un seguro dictamen sobre ellos, y conociendo Cermeño la orden de regresar a la península dada a don Bartolomé de Amphoux, ingeniero de Guayana, pensó en la conveniencia de que antes de volver pasase a la Margarita para que, ayudado de Perelló, formase unos planos «más circunstanciados» sobre los que pudiera opinarse con acierto.

Cuando Amphoux llegó a la isla ,en septiembre de 1771, llevaba ya alguna idea de la situación de las fortificaciones por los planos que, a su paso por Caracas, le había entregado el gobernador Solano y pudo de esta forma, auxiliado por Perelló, iniciar los trabajos. ²³

Para facilitar un conocimiento claro del estado de la Margarita, ya que no sólo convenía fijarse en la seguridad de la capital y del puerto principal, sino indicar la defensa de toda la isla, propuso levantar un plano general de aquella lo que no impedía la elaboración de planos particulares referentes a los dos castillos que dieran una idea exacta de su capacidad distribución y mejoras oportunas.

Aparte de esto Amphoux daba la mayor importancia a la fábrica de una nueva fortaleza que concentrara todas las fuerzas de la isla, cuyo emplazamiento estaría en el

^{23 1770,} nov. 17. Amphoux y Perelló a Arriaga. (A. G. I. Caracas, 879).

cerro que domina otro de menor altura donde en aquel momento se hallaba el castillo de Santa Rosa.

Teniendo en cuenta la geografía de la isla de una parte y de otra la escasez de armas y municiones, comprendía la inutilidad de precaver todos los puertos con obras, cuyo elevado costo no convenía en nada a la Real Hacienda, y que en caso de ataque, al tener las tropas distribuídas entre tantos puestos, el corto número que defendiera cada uno de ellos no sería obstáculo para el avance enemigo, y una vez en la isla, no habiendo fortaleza de envergadura que defendiera la capital ,serían dueños rápidamente de toda la región. De aquí su proyecto de un castillo construído para amparo y refugio de toda la población.

La fuerza de Santa Rosa era el testimonio de que la idea apoyada por Amphoux no era nueva, ya que al construirla los antepasados, iban buscando en el centro de la isla la seguridad que les negaba la costa. Pero la suma pequeñez de la obra, su mala construcción y el estar situada en un paraje que, aunque alto respecto a la población, estaba dominado por alturas mayores, hacían proponer a Amphoux su sustitución por una nueva fábrica en el cerro que la dominaba.

El plano que, con carta de 17 de noviembre de 1770, envió a España explicaba detalladamente las características de dicha fortaleza y el presupuesto aproximado de los gastos que supondría. ²⁴ (Lám. XI).

^{24 1770,} nov., 17. Amphoux y Perelló a Arriaga.

[&]quot;...Con estas miras se ha dispuesto para ocupar la cumbre del enunciado cerro la obra que representa el plano y perfiles del proyecto en un hexágono regular de setenta vrs. de lado exterior y un baluarte destacado habiendo preferido aquella figura a las de menos lados para incluir el ámbito necesario a la gente que debe contener sin avanzarse tanto al pendiente del cerro distribuyendo por todo este mejor los fuegos, cuyo fin completa dicho baluarte destacado que ocupa una punta de la cumbre que no se podía comprender sin exceso en la obra principal y no conviene dejar sin defensa por su altura y situación.

El cuerpo del fuerte se deja lleno cortándole en el terreno por la mayor parte como indica el perfil, y arrimándole el revestimiento que manifiesta, el cual como el de la contraescarpa aunque son los regulares que le corresponden, podrán acaso disminuirse en muchos parajes por encontrarse piedras y donde este reine en toda la

Todas las consideraciones anteriores no impedian la conservación del fuerte de San Carlos, ya que siendo Pampatar el puerto de registro a él acudirían las pequeñas embarcaciones y navios españoles en caso de peligro, y convenía que encontraran en dicho puerto un refugio seguro. **

altura excusarse del todo, pero aunque las calas que se han abierto dan indicios de poderse esperar esto hasta la práctica no puede contarse con ello y así en el cálculo se considera por entero los revestimientos.

En el centro se establecen los edificios necesarios a contener la tropa veterana que S. M. tuviese a bien destinar, con capacidad para tres compañías de fusileros y una de artilleros, alojamiento para el gobernador, oficiales, capellán y cirujano, almacenes de pólvora, pertrechos y víveres, con un cobertizo todo el contorno que hace oficio de corredor y pueden recogerse en él las milicias y gente del país que asistan a la defensa; y como un competente número así de estos como de la otra tropa conviene estén siempre en el camino cubierto se colocan en las plazas de armas y ángulos salientes otros cobertizos en que se resguarden de las injurias del tiempo y a fin de que en el de un sitio tengan todos el agua necesaria se forma en el patio un aljibe capaz de proveerla, cubierto a prueba de bomba, lo mismo que los almacenes de pólvora, por precaverlos aun de la más remota contingencia.

Bastarán para guarnecer la obra del proyecto 35 cañones, los 12 del calibre de 24 ó 18; 10 del 12 y 7 de a 4; y se considera podrá ascender su costo total a 200.681 pesos 6 rs.". (A. G. I. Caracas, 879).

25 1771, nov. 17. Asunción, Amphoux y Perelló: "Relación de los reparos que en consecuencia del proyecto formado para la defensa de la Margarita deben ejecutarse en los fuertes de Pampatar: S. Carlos.

Es necesario reedificar toda la contraescarpa del foso por estar	
enteramente arruinada y para impedir que las aguas no deterioren	
los fundamentos del muro principal; en lo cual y el pie derecho del	
puente de comunicación se emplearán 560 vrs. cubs. de excavación	
que a 2 r. cada I	140
1213 vrs. cubs. de mampostería a 5 ps. cada 1	6065
de la contraescarpa a 2 r. y 17 ms. cada 1	656,2
Para resanar la mamposteria del muro principal e impedir la	03012
deterioren los temporales, se necesita hacer en lo exterior e interior	
del castillo 3059 vrs. superficie de rebocado y enlucido que a 2 r. cada 1	764.06
Para perfeccionar todo el plano superior del fuerte deben hacerse	
1064 vrs. cuadrados de hormigón	53 2
El puente de comunicación necesita hacerse nuevo	138
La puerta principal del castillo, la del almacén de pólvora y la	
de el de pertrechos	89,2
Para los techos del cuerpo de guardia y de los almacenes se nece-	
sitan 30 vigas de vrs. de largo 6 y 8 pulgadas de grueso, que	
a 3 ps. cada 1	90
III tablas a 12 rs. cada I	166,4
r millar de clavos de alfagia	15
Total	8656 p. 6 r. "

(A. G. I., Caracas, 879).

Anuario de Estudios Americanos

498

En noviembre de 1771 Amphoux regresaba a España ²⁶ y en la isla quedaba Perelló para poner en limpio los proyectos en planos y perfiles. ²⁷

Todavía permaneció un año más en la Margarita Perelló, y aunque el gobernador de Cumaná, en donde aquél tenía su destino, le acusó de retraso voluntario, se éste fue motivado de una parte por las enfermedades que sufrió durante su estancia en la isla, y de otra por los cuatro meses en comisión que estuvo en la Trinidad, a donde se le envió por R. O. para disponer la posible defensa en caso de rompimiento con Inglaterra como se receleba.

Cuando el ingeniero general Cermeño recibió los planos opinó favorablemente en lo referente a la nueva construcción y a su emplazamiento, considerando las fundadas razones que daba Amphoux, sin embargo examinada la fábrica que proponía no creyó fuera la más adecuada para una regular defensa por su distribución y la debilidad de sus techos y muros, e inmediatamente levantó un nuevo plano que rectificaba el anterior y en el que como modificación más importante apuntaba la construcción de techos abovedados que resistirían, en caso de bombardeo mejor el ataque. ²⁹ (Lám. XII).

Comprendió el rey lo acertado de todos los proyectos anteriores pero para llevarlos a efecto había que contar con la contribución de la Real Hacienda que no tenía suficientes fondos para ello, sobre todo teniendo que atender a necesidades más urgentes y precisas como eran las forti-

²⁶ En sustitución de Amphoux se envió a Guayana a D. José Antonio de Espelius. (A. G. I., Caracas, 879).

²⁷ Perelló debía hacer un duplicado que con el original, enviaría a España, y un triplicado que quedaría en la secretaria de aquel gobierno.

²⁸ Urrutia, gobernador de Cumaná, negó a Perelló el pago de su sueldo durante su estancia en Margarita, acusándole de retraso voluntario por lo que D. José de Matos conociendo que el ingeniero no tenía haberes para su mantenimiento y considerando la injusticia de Urrutia dispuso que se le asistiese con 30 pesos mensuales de las Cajas de la isla, en calidad de reintegro por las de Cumaná. 1772, junio, 4. (A. G. I., Caracas, 879).

^{29 1772,} enero 4. Juan Martin Cermeño a Arriaga. (Caracas, 879).

ficaciones de Puerto Rico, San Juan de Ulúa, la Habana, Panamá, Montevideo.

De nuevo la Margarita quedaba en último término y habia de conformarse con una subvención, que recibiria de Caracas, de 2.000 pesos anuales para reparo de sus castillos, sin que por el momento pudiera pensarse en construcciones de nueva planta. **

Ultimos proyectos de fortificación

Aunque por la pobreza del Real Erario los planes defensivos de la Margarita no iban a tener realidad, al rey no por eso le interesaba abandonarla y para ello por R. O. de 28 y 29 de enero de 1774 ordenaba que cada año pasase un ingeniero desde Caracas para informar sobre el estado de aquélla.

A finales de dicho año, en octubre concretamente, n llegaban a la isla el coronel don Francisco De Arce, acompañado del teniente coronel de ingenieros don Miguel González Dávila, para su reconocimiento.

Era sabida la solución dada por la corona a los planos de Amphoux y Perelló, sin embargo González Dávila, a la vista de la situación isleña, después de analizar su beneficiosa posición y el peligro que supondría para toda la costa de Tierra Firme el que los enemigos de España se hicieran con ella, volvía a proponer al rey la construcción de una fortaleza cuyo emplazamiento, frente a la opinión anterior, estaría en el cerro de la Caranta que domina Pampatar. ²²

Famosa la isla en otros tiempos por la riqueza de sus perlas, había llegado a un lamentable estado de pobreza y ruina que si no se remediaba pronto, los vecinos acabarían por abandonarla con gran perjuicio para su Majestad, de

^{30 1773,} nov. 24, Madrid, O'Reilly a Arriaga. (Caracas, 879).

^{31 1774,} oct. 18. Caracas. El gobernador de Caracas, José Carlos Agüero a Arriaga. (A. G. I., Caracas, 879).

^{32 1775,} enero 24. Asunción. Miguel González Dávila a Arriaga. (A. G. I., S.º D.º, 1.088).

aqui la conveniencia de fomentar sus riquezas —pesquerías y salinas—, establecer milicias bien armadas y construir una fortaleza en la que pudieran reunirse todos los soldados y naturales y que ,situada en la costa, pudiera recibir fácilmente socorro del continente. ³³

González Dávila insistiendo en la necesidad que para la conservación de la Margarita suponía la fábrica de la nueva fortaleza para la que proponía el nombre de la «Concepción», levantó un plano que inmediatamente envió a España. 4 (Lám. XIII).

Ante un peligro próximo convenía también construir en los puestos más eminentes y en los puertos principales (Galera, Manzanillo, Juan. Griego, Tirano, etc.) torres en cuya plataforma se colocase alguna artillería para impedir el acceso a corsarios y enemigos, con dos torreros en cada una de ellas que, auxiliados por soldados de las milicias de caballería, podrían llevar los avisos de un lugar a otro, y si todo esto no fuese posible establecer pequeñas guardias con señales convenidas para comunicarse.

La ruptura con Inglaterra ,después de la Paz de París (1763), motivada por la ayuda prestada a los colonos ingleses de América del Norte, y la guerra que a continuación

³³ Los gastos de esta fortaleza ascenderían a un total de 668.652 pesos y 6 r. 1774, enero 24. núm. 5. (A. G. I., S.º D.º, 1.088).

^{34 1775,} enero 20. Plan de defensa propuesto por M. González Dávila, números 14-16.

[&]quot;núm. 14) La planta que mejor se adapta es la de un pentágono, cuyos tresfrentes de tierra de 300 varas de lado exterior, se fortifica según reglas, y los dos del mar que no son susceptibles de ataque, forman la figura que más se acomoda al terreno, construyendo bóvedas en ellos capaces de contener así la tropa veterana como las milicias del país, pabellones para oficiales y almacenes de guerra, almacén de pólvora, en el vacío de baluarte los infantes, algive capaz de 80.000 arrobas de agua e iglesia, quedando en el interior una plaza de armas de mucha extensión en la cual con el tiempo pueden construirse los edificios que convengan.

núm. 15) En el cavezo del cerro y entrada del puerto se establece una bateria a barbeta de 13 cañones en lugar de la que bay que no se usa, para cubrir mejor el puerto.

núm. 16) Es manifiesto la facilidad de recibir los socorros y pasar los avisos a Tierra Firme por ser el puerto más inmediato a ésta, como por la ligereza con que los naturales se sirven de sus piraguas y atravesar y traer socorro". (A. G. I., S. D. P., 1.088).

se desarrolló (1779-1783), impidieron a España una conveniente consideración sobre las fortificaciones de la isla.

Más tarde los problemas internos de la península y nuevos conflictos bélicos —guerras con Francia e Inglaterra— concentraron la atención de Carlos IV en asuntos que necesitaban un estudio más inmediato que la defensa de la Margarita.

Así pues, los últimos planos presentados, los de Miguel González Dávila, no pasaron de proyectos que no habían de tener realidad.

La tropa de la Isla en el XVIII

Las órdenes que el rey diera sobre el envío de 30 infantes a la Margarita habían quedado en el aire. Asuntos de mayor urgencia habían relegado la cuestión a segundo término, aunque siguiera prometiéndose de vez en vez la inmediata remesa de estas tropas.

Los continuos retrasos en el pago del situado y la falta de armas mantenían a los soldados existentes en una lamentable situación. Los atrasos ascendían à 58.167 pesos 3 r. 3 1/2 mrs., de los que se libraban 1.000 pesos cada año, pero esta cantidad era tan exigua que, repartida entre los 138 acreedores, no sufragaba en nada las necesidades, por lo que éstos llegaron a ofrecer a S. M. el perdón de la mitad de la deuda si recibían el resto de una sola vez. 35 Esta petición no fue atendida, y la situación se mantuvo así hasta que el rey decidió suspender en el 1748 el pago de los 1.000 pesos anuales «por no haber memoria a quien pertenecen». 36

Las 50 plazas que correspondían en el XVII a los dos castillos no habían aumentado y las ocupaban vecinos de

^{35 1737,} marzo 2. B. De Castro a S. M. (A. G. I., Caracas, 875).

^{36 1748,} julio 27. Madrid. El conde de Torre Alta en cumplimiento de una R. O. de 23 mayo 1748. (A. G. I., Caracas, 878).

la isla que, para sobrevivir, se dedicaban a otras tareas distintas de la militar.

Si el estado de los soldados era deplorable, el de las milicias lo era mucho más, hasta el extremo de que su falta de ropas les impedia presentarse en los templos, según refiere el gobernador Blas de Castro. ³⁷

Los vecinos que componían estas milicias eran gentes de mucha edad y de enfermedades habituales y jóvenes sin experiencia, todos mal equipados y sin ningún sueldo de la Real Hacienda.

A mediados de siglo, aunque siguieron sin cobrar, mejoraron en cuanto a la organización, se logró mantener una compañía de a pie en cada uno de los partidos, que se ocupaba de la vigilancia en los sitios más estratégicos y se nombró además un capitán en cada una de ellas.

La compañía que llamaban de caballos, compuesta ahora de 100 hombres, había sido creada hacía 50 años con motivo del peligro exterior. Estaba formada por soldados milicianos de los campos que tenían caballos o mulas, siendo su primer capitán Francisco Malaber. **

El servicio prestado por esta Compañía era de gran utilidad ya que reunidos en cualquier punto de la isla, distante del puerto en que se descubriesen embarcaciones enemigas, acudían rápidamente en socorro del referido lugar, llevando cada uno de ellos a la grupa otro soldado de las milicias.

Aparte de la ayuda ofrecida en momentos de peligro. su servicio regular consistía en recorrer los puertos, traer y llevar avisos a los campos y poblaciones distantes y realizar algunas rondas por la costa cuando se tenía noticia de presencia vecina de navios enemigos, para evitar que éstos desembarcasen gente en tierra para robar los hatos de los campos y que practicasen el contrabando.

^{37 1733,} mayo 31. Blas de Castro a S. M. (Caracas, 875).

^{38 1737,} dic. 29. Blas de Castro a S. M. (A. G. I., Caracas, 875).

Los gúaiqueris, aunque siempre dispuestos a prestar ayuda auxiliados con sus fiechas, ofrecían el inconveniente que suponía juntarlos a todos en caso de peligro, ya que dedicados a la pesca y navegación se encontraban generalmente dispersos.

A mediados de siglo, el gobernador don José Langar, considerando lo desguarnecida que se encontraba la isla solicitaba del rey el aumento de 100 plazas que podrían sacarse de Araya con lo que el Real Erario no se gravaba.

El castillo de Araya, cuyo fin era la defensa de las salinas, estaba dotado con 300 hombres pero al quedar inundadas aquéllas por el mar aminoró la afluencia de extranjeros, sobre todo holandeses, que acudían en busca de la sal y por lo tanto la misión de la fortaleza perdió importancia y en nada se perjudicaba ésta si 100 de sus soldados se enviaban a la Margarita, ya que en último término en caso de peligro las salinas podrían recibir ayuda desde la isla si ésta quedaba con suficiente guarnición.

Siguieron haciéndose reclamaciones en distintos sentidos para mejorar el estado de los soldados que, al faltarles la compensación económica, se habían convertido en una tropa indisciplinada e inobediente, a la que difícilmente se hacía cumplir las órdenes, estorbando por el contrario en muchas ocasiones la labor de las autoridades.

El gobernador, don Francisco Pepín González, comprendiendo que la situación de los soldados poco mejoraría si continuaba a expensas de los oficiales reales de Caracas, ya que cada día eran más los obstáculos con los que trataban de eludir los pagos, pedía que los sueldos se consignaran a las Cajas de México, ³⁹ pudiendo enviarlos a la vez que el situado de Araya.

El rey sin embargo mantuvo la paga del situado de la Margarita en Caracas, procurando, por medio de órdenes a

^{39 1750,} agosto 20. D. Francisco Pepín González a Ensenada. (A. G. I., Caracas, 876).

los oficiales reales, que el pago se hiciese regularmente en dinero y no en ropas como pretendían.

La corona se preocupó también del envío de armas tanto para la tropa veterana como para las milicias para conseguir una mayor eficacia en la ayuda que prestaban.

Termina aquí el recorrido que hemos intentado hacer a lo largo de tres siglos de las fortificaciones isleñas.

Independencia de la Isla Margarita

Todavía sin embargo las fortificaciones habían de jugar un último papel en el movimiento independentista frente a la península, favoreciendo a los isleños que, al frente de Juan Bautista Arismendi, se hicieron fuertes en ellas frente a los españoles (1811-1815).

Cuando a fines del año 1814 la sublevación venezolana quedaba aplastada por los generales españoles, Ceballos y Boves, un último foco quedaba por reducir amparado en sus fortificaciones: la isla Margarita. Y aún cuando don Pablo Morillo en 1815 firmó la paz con la isla, nombrando por gobernador a Antonio Herraiz y más tarde a Joaquín de Urreztieta, el espíritu rebelde que estaba latente en la población volvió a manifestarse de nuevo, acaudillado otra vez por Arismendi que se levantó dispuesto a expulsar a los españoles.

El 3 de mayo de 1816, Bolívar entraba en el puerto de Juan Griego, pero todavía habían de tomar los vecinos isleños las armas frente a don Pablo Morillo, que no resignándose a perder la isla ,la invadió por última vez en julio del 17.

En la lucha de este momento los margariteños ganaron el nombre de neoespartanos, denominación que goza actualmente la gobernación en la que está integrada la isla Margarita.

Tomo XV

505

35.-Anuario

^{40 1766,} febrero 26. Cádiz. El marqués del Real Tesoro a Julián de Arriaga. (A. G. I., Caracas, 878).

Resumen y conclusiones

Las fortificaciones de la Margarita, durante los tres sigios largos que perteneció a España, son el refiejo de un estado de vida de sus habitantes en el que la inquietud y el peligro eran elementos constantes. Esta manera de vivir estaba determinada de una parte por el peligro que continuamente representaban los ataques de caribes primero y más tarde los de piratas y corsarios, y por otra por su posición estretégica como lugar de paso hacia Tierra Firme.

La isla Margarita, descubierta por Cristóbal Colón en su tercer viaje, está situada frente a la costa venezolana de Cumaná, de aquí el interés que, desde un principio, se sintió en ocuparla y evitar que los enemigos de la corona se hicieran con ella, ya que dueños de ella saltarían fácilmente al continente.

Sin embargo su posición privilegiada no corre paralela a su riqueza económica, y si exceptuamos las pesquerías de perlas, que en los primeros años tuvieron un gran esplendor pero que más tarde decayeron por la codicia y ambición de los que no quisieron someterse a una pesca organizada y productiva, la isla carece de recursos naturales que la hagan apetecible por sí misma.

Así; los enemigos de España nunca pretendieron tomarla sino saquearla. Es cierto que, en el siglo XVI, los ataques de piratas y corsarios a las Indias no respondían a la política de ocupación de sus naciones respectivas, sino que bajo su tolerancia o su protección, buscaban solamente el robo o el pillaje. Pero cuando años más tarde las potencias extranjeras, aprovechando la debilidad de la casa Austríaca, empezaron a establecerse en determinados puntos (Curação, S. Cristóbal, isla del Tabaco, la Trinidad, etc.) no pensaron establecerse en la Margarita; de haberlo intentado lo hubieran conseguido fácilmente dada la poca población y lo desguarnecida que estuvo casi siempre.

De esta manera la isla tuvo que defenderse siempre de

Anuario de Estudios Americanos

staques esporádicos, pero nunca de intentos de ocupación.

No obstante, su situación de paso hacia el continente y el poder significar un posible trampolín para los enemigos de España hacia Tierra Firme creó en ella un estado de peligro que provocó el desarrollo de su sistema defensivo.

En la historia de las fortificaciones de la isla Margarita hemos señalado dos etapas fundamentales. La fecha frontera entre ambas la hemos establecido en 1626, año en que tiene lugar el ataque de los holandeses a la isla después de haber señalado su paso por Puerto Rico con numerosos desastres. En este momento las fortificaciones realizadas durante todo el siglo XVI y primer cuarto del XVII quedan destruídas, sirviendo sus ruinas como referencia en las que apoyar las posteriores edificaciones defensivas que se llevan a cabo en la segunda etapa de las señaladas.

El primer período corresponde a la época colonizadora inicial ,en que España está madurando sus planes de asentamiento y por tanto las fortificaciones de este momento son sólo balbuceos que van mejorando a medida que lo exigen las circunstancias. Más que castillos y fortalezas son murallas de poca monta, trincheras, torres de vigía, hechas con materiales endebles y sólo capaces de resistir un pequeño embate, hechas más para vigilar que para ofender e incluso defenderse en ellas.

Por otra parte la corona no tiene numerario suficiente para construir fuertes de envergadura, y casi todo lo que se construye en este momento se hace a expensas de los donativos y trabajo personal de los habitantes y naturales de la isla.

España además acude con más prontitud a las zonas más ricas y fructiferas de las Indias, y la costa venezolana e islas costeras están desprovistas de minas por lo que el afán lucrativo no tiene en ellas el aliciente que en otras regiones.

Hay sin embargo una riqueza que sólo van a explotar

Tomo XV

los extranjeros, singularmente los holandeses: la sal. Esta nación, carente de ella en su país, acude a la costa de Cumaná, atraída por la riqueza de la salina de Araya, enviando con gran frecuencia bajeles para cargarla. Los holandeses en su navegar hacia las salinas encuentran a su paso la isla Margarita que, aunque estéril, es más rica en ganado que las otras islas vecinas, y teniendo en cuenta su escasa defensa no eluden el deseo de apoderarse de algún alimento, a la vez que satisfacen si ello es posible su codicia apoderándose de perlas en las rancherías costeras.

La segunda etapa que hemos señalado en las fortificaciones de la isla corresponde a la segunda mitad del XVII y todo el XVIII. Empiezan ahora a intervenir los pareceres de ingenieros en las construcciones que se realizan. Así intervienen Juan Betín, Bartolomé de Prenelete, Amphoux, Perelló, González Dávila. Muchos de ellos propusieron fortalezas de gran envergadura y costo que no llegaron a pasar del plano levantado sobre el papel y su labor se redujo en muchos casos a reparaciones en los castillos existentes de San Carlos en el puerto de Pampatar y Santa Rosa en la capital.

En torno a la defensa de la isla dos posiciones distintas hemos visto a lo largo de los tres siglos. La de aquellos que ante los ataques de corsarios y piratas, creen necesaria la fabricación de una serie de fuertes o castillos como medio de evitar este peligro, o bien la de aquellos que juzgan innecesarias estas fortalezas considerando que los enemigos de España no tratan de apoderarse de ella sino de hacerla objeto de robos y saqueos, por lo que sería más beneficioso dotar a la isla de un considerable número de soldados con municiones y armas suficientes para evitar estos desembarcos pasajeros.

Dentro de los que se mantienen en la primera postura, es decir, la de los partidarios de fortificarla, existe una nueva división de opiniones, la de aquellos que creen que la de-

Anuario de Estudios Americanos

fensa hay que concentrarla en Pampatar, puerto principal de la isla, y la de los que por el contrario piensan que es mejor defender la capital, la Asunción, distante dos leguas de la costa, ya que fortificando solamente Pampatar no se evitaría la invasión por cuaquiera de los numerosos puertos que la isla posee y la ciudad quedaría a merced del enemigo.

En el tiempo que va del XVI al XVIII los gobernantes e ingenieros dedican su esfuerzo a fortificar la Asunción o Pampatar según sus tendencias.

Creemos que tal vez hubiera sido lo más sensato el envío de soldados desde España con suficientes armas y municiones y una artillería considerable, dejando el sistema de fortificación reducido a alguna torre de vigilancia y a trincheras en la playa y caminos. Sin embargo a muchos de los gobernadores que, alejados de la metrópoli, trataban de sacar provecho de los años de su ejercicio, les interesaba mantener en la corona una preocupación por los fuertes y castillos para con tal motivo procurar el envío de caudales que, manejados por ellos, justificasen una serie de construcciones más o menos eficaces y duraderas, que les dejaran un provechoso rendimiento a su favor.

GOBERNADORES DE LA ISLA MARGARITA*

Sigle XVI

Marcelo de Villalobos, 1-VII-1525, m. pronto.

Aldonza Manrique ,hija de Villalobos. En 13-VI-1527 se le confirmó lo capitulado con su padre. ¹ Hizo donación del gobierno al marido de su hija Marcela:

Juan Sarmiento.

Miguel Maza Lizana (interino), (6-XII-1575 a 1581 m. (suspendido 26-VIII-1576 a 21-VI-1578).

Antonio Luis de Cabrera (interino), 1577 a 1578.

Pedro de Arce, 1581.

Antonio Enriquez (interino), 28-I-1582 a XII-1582.

Juan Sarmiento de Villandrando, nieto de Aldonza Manrique, 1-I-1583 a XI-1593, m. por los piratas.

Nicolás Aguíar y Cristóbal Velázquez, 2 1593.

Francisco Gutiérrez Flores (interino), 10-IV-1594 a 1595.

Pedro de Salazar, 23-IV-1594 a 1596.

Alonso Suárez del Castillo (interino), 1597.

Pedro Fajardo, 26-VII-1598 a 1602.

Siglo XVII

Fadrique Cáncer, 4 9-IV-1602 a 1607. Bernardo de Vargas Machuca, 3-II-1608 a 1614.

Anuario de Estudios Americanos

510

^{*} En la confección de esta lista de gobernadores hemos utilizado las obras. Schäfer, E. El Consejo Real y Supremo de Indias, t. II, Sevilla, 1947, para el siglo XVI y XVII, y Magdaleno, R.: Títulos de Indias, Valladolid, 1954, para el XVIII; pero fundamentalmente nos hemos valido de los datos suministrados por los diferentes legajos consultados a lo largo de nuestra investigación, ya que las listas que dichas obras publican son bastante incompletas.

¹ En 1551, por provisión de la Audiencia de Santo Domingo, estuvo encargado del gobierno de la isla Gutierre de la Peña.

a Alcaldes ordinarios de la isla, nombrados interinamente a la muerte de Juan Sarmiento.

³ El título tiene fecha de 23 abril 1594, pero no llegó a la isla hasta la primavera del año siguiente, y mientras, estuvo gobernando Francisco Gutiérrez Flores.

⁴ Tomó posesión el 30 mayo 1603.

Juan Rodríguez de las Varillas, 22-II-1614 a 1619. Andrés Rodríguez de Villegas, 1-VI-1619 a 1624. García Alvarez de Figueroa. 3 30-VII-1625 a 1628. Juan Bitrian de Beaumonte. VIII-1629. Juan de Eulate, 17-II-1630 a 1637. Juan Luis de Camarena, 18-II-1638 a 1642. Francisco de Santillán y Argote, 13-IV-1643 a 23-III-1649. Fernando de Mendoza Mate de Luna, 7 20-V-1648 a 1653. Pedro de Rojas Manrique, 4-V-1654 a 15 febrero 1657. Juan Marroquín de Montehermoso. 8 14-V-1657 a 1661. Carlos Navarro, MII-1662 a 13-XI-1668. Martin de Telleria, 10 XII-1668 a 1671. Francisco de Mexía y Alarcón, 3-XII-1671 a 23-V-1676. Francisco Vivero Galindo y Torralba, 1676, pero nombrado gobernador de Nueva Andalucía antes de entrar, 9 de mayo de 1677.

Juan Muñoz de Gadea, 25-XI-1676 a 1683. Juan Fermín de Huidobro, 3-II-1683 a 20-IX-1683. Juan Muñoz de Gadea, por segunda vez, 1684 a 1685. Martín Cabeza de Vaca, IV-1686 a 1688. Fernando Araujo y Rivera, gobernó muy poco tiempo. Sancho de Zapata de Mendoza (interino), 23-VI-1688 a 1690. José Leoz y Echalaz (interino), 1692 a 1699. Diego Suinaga y Orbea, 11 3-VII-1698 a 1706.

Siglo XVIII

José de Alcántara, 12 13-III-1707 a 1712. Antonio de Molina y Miñano, 13 23-VIII-1712 a 1716.

⁵ Tomó posesión el 1 junio 1626.6 No llegó a ir a la isla.

⁷ No tomó posesión hasta 1649.

⁸ Tomó posesión el 8 julio 1658.

⁹ Tomó posesión el 23 marzo 1663.

¹⁰ Tomó posesión el 19 febrero 1669.

¹¹ Ibidem el 30 marzo 1699.

¹² Ibidem el 26 nov. 1707.

¹³ Ibidem el 11 oct. 1713.

José de Arias. 14 16-X-1717 a 1724. Juan de Vera y Fajardo, 1 1-VI-1724 a 5-II-1730. Juan Navarro Santaella, 1730. Blas de Castro. 20-VI-1732 a 1737. José Albear y Velasco, 16 7-VII-1737 a 1746. José Langar y Cobian, 17 20-IV-1744 a 1750 m. Francisco Pepín González (interino), 1750. Joaquin Moreno de Mendoza, 5-IX1750 a 1756. Alonso del Río y Castro, 18 23-I-1757 a 1764. José de Matos, 29-VII-1764 a 1776. Félix Francisco Bejarano, 11-XII-1776 a 1785. Miguel González Dávila, 11-IX-1785 a 1789. Juan Valdés Yarza (interino), 1789 a 1791. Francisco Navarro de Anava, 2-II-1793 a 21-IX-1793. Juan Valdés Yarza, segunda vez, 1793 a 1795 (?). Miguel Herrera, 28-VI-1796 a 18... Antonio Montaña, 18-VI-1807 a 18... Joaquín Puelles, 18... a 1811. 19 Antonio Herraiz, 1815 (estuvo un mes escaso). Joaquin de Urreztieta. 1815.

ANTONIA' M. HEREDIA HERRERA

Anuario de Estudios Americanos

¹⁴ Ibidem el 12 oct. 1718.

¹⁵ Ibidem el 5 febr. 1725.

¹⁶ Ibidem el 14 enero 1738.

¹⁷ Ibidem el ... enero 1746.

¹⁸ Tomó posesión en julio del mismo año.

¹⁹ De 1811 a 1815 la isla estaba en manos de los margariteños sublevados contra España.

RIBLIOGRAFÍA

AGUADO, Pedro: Historia de Venezuela, 2 tomos, Madrid, 1919.

ALCEDO, Antonio: Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América, tomo III, Madrid, 1788.

ANGLERIA, Pedro Mártir de: Décadas del Nuevo Mundo, Buenos Aires, 1944. ANGULO INIGUEZ, Diego: Baustista Antonelli, Madrid, 1942.

ARCILA FARIAS, Eduardo: Economía Colonial de Venezuela, México, 1946.

ARELLANO MORENO, A.: Fuentes para la Historia económica de Venezuela, siglo XVI, Caracas, 1950.

ARELLANO MORENO, A.: Orígenes de la Economía venezolana, México, 1947. BARALT, Rafael M.*: Resumen de la Historia de Venezuela desde el descubrimiento de su territorio por los castellanos en el siglo XV, hasta el año 1797, Brujas-París, 1939.

BOULTON, Alfredo: La Margarita, Barcelona, 1952.

BUDOWSKI, Gerardo: La Isla Margarita y sus problemas, Caracas, 1949.

CALDERON QUIJANO, José Antonio: Historia de las fortificaciones de Nueva España, Sevilla, 1953.

CALDERON QUIJANO, José Antonio: El fuerte de San Fernando de Omoa, "Revista de Indias", 1943, núm. 11, págs. 127-163.

CALDERON QUIJANO, José Antonio: Noticias de ingenieros militares en Nueva España en los siglos XVII y XVIII, A.E.A., tomo VI.

CASAS, Bartolomé de las: Historia de las Indias, Madrid, 1927.

CASTELLANOS, Juan de: Elegias de varones ilustres de Indias, Madrid, 1850. DAUXION-LAVAYSSE, J. J.: Voyage aux Iles de Trinidad, de Tobago, de la Mar guerite, et dans diverses parties de Venezuela, dans l'Amerique méridionale, 2 tomos, Paris, 1813.

DAVILA Y HEREDIA, Andrés: Plazas fortificadas, Madrid, 1672. ESCALANTE, Bernardino: Diálogos del arte militar, Sevilla, 1583.

FEDERMANN, Nicolás: Viaje a las Indias del Mar Océano, Buenos Aires, 1945. FERNANDEZ NAVARRETE, Martin: Colección de viajes y descubrimientos, tomo III: Viajes menores y de Vespucio, Madrid-1829.

FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: Historia General y Natural de las Indias, Madrid. 1851.

GABALDON MARQUEZ, Joaquín: Muestrario de Historiadores Coloniales de Venezuela, Caracas, 1948.

GARCIA CHUECOS, Héctor: La Capitanía General de Venezuela, Caracas, 1945. GONZALEZ, Eloy G.: Historia de Venezuela desde el descubrimiento hasta 1830, Caracas, 1943.

GONZALEZ PALENCIA, Angel: Disposiciones complementarias de las Leyes de Indias, Madrid, 1930.

GRASES, Pedro: Resumen de la "Historia de Venezuela", de Andrés Bello, Caracas, 1946.

HERRERA, Antonio de: Historia General de los hechos de los castellanos en las islas y Tierra Firme del Mar Océano, 8 tomos, Madrid, 1726-28.

HUMBERT, Jules: Les origines venézuellennes, Paris, 1905.

- JONCHERE, François M. de la: Nouvelle Methode de fortifier les plus grandes villes, Paris, 1718.

- LE BLOND: Elementos de Fortificación, Madrid, 1776. LOPEZ, Casto Fulgencio: La Margarita, Caracas, 1940.

513

36.—Anuario

Tome XY

- LOPEZ DE GOMARA, Francisco: Historia General de las Indias, tomo II, Madrid, 1749.
- LOPEZ DE VELASCO, Juan: Geografía y descripción universal de las India, recopilada por el cosmógrafo-cronista... desde el año 1751 al de 1574, publicado por 1). Justo Zaragoza, Madrid, 1894.
- LUENGO, M.: Fundación de Santa Maria de los Remedios, A.E.A., tomo VI págs. 757-797.
- MAGDALENO, Ricardo: Títulos de Indias. Catálogo XX del Archivo General de Simancas, Valladolid, 1954.
- MARCO DORTA, Enrique: Viaje a Colombia y Venezuela, Madrid, 1948.
- MORALES PADRON, Francisco: Jamaica española, Sevilla, 1952.
- OVIEDO Y BAÑOS, José: Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela, Madrid, 1723.
- POLANCO MARTINEZ, Tomás: Esbozo sobre historia económica venezolana. 1498-1810, Caracas, 1950.
- PROSPERI, Félix: La gran defensa o nuevos sistemas de fortificación, México, 1747, RODRIGUEZ CASADO, Vicente, y PEREZ EMBID, Florentino: Construcciones militares del virrey Amat, Sevilla, 1949.
- ROXAS, Cristóbal de: Theorica y Práctica de Fortificación y Obras, Madrid, 1598.
- ~ SANTANS Y TAPIA, Juan: Tratado de Fortificación, Bruselas, 1644.
- SCHAFER, Ernesto: El Consejo Real y Supremo de Indias, tomo II, Sevilla, 1947. SIMON, Pedro: Noticias historiales de las Conquistas de Tierra Firme, 9 tomos, Bogotá, 1953.
- ~ TRINCANO, M.: Elemens de fortification, de l'attaque et de la defense des places, Paris, 1786.
 - YANES, Francisco Javier: Compendio de la Historia de Venezuela, Caracas, 1944.